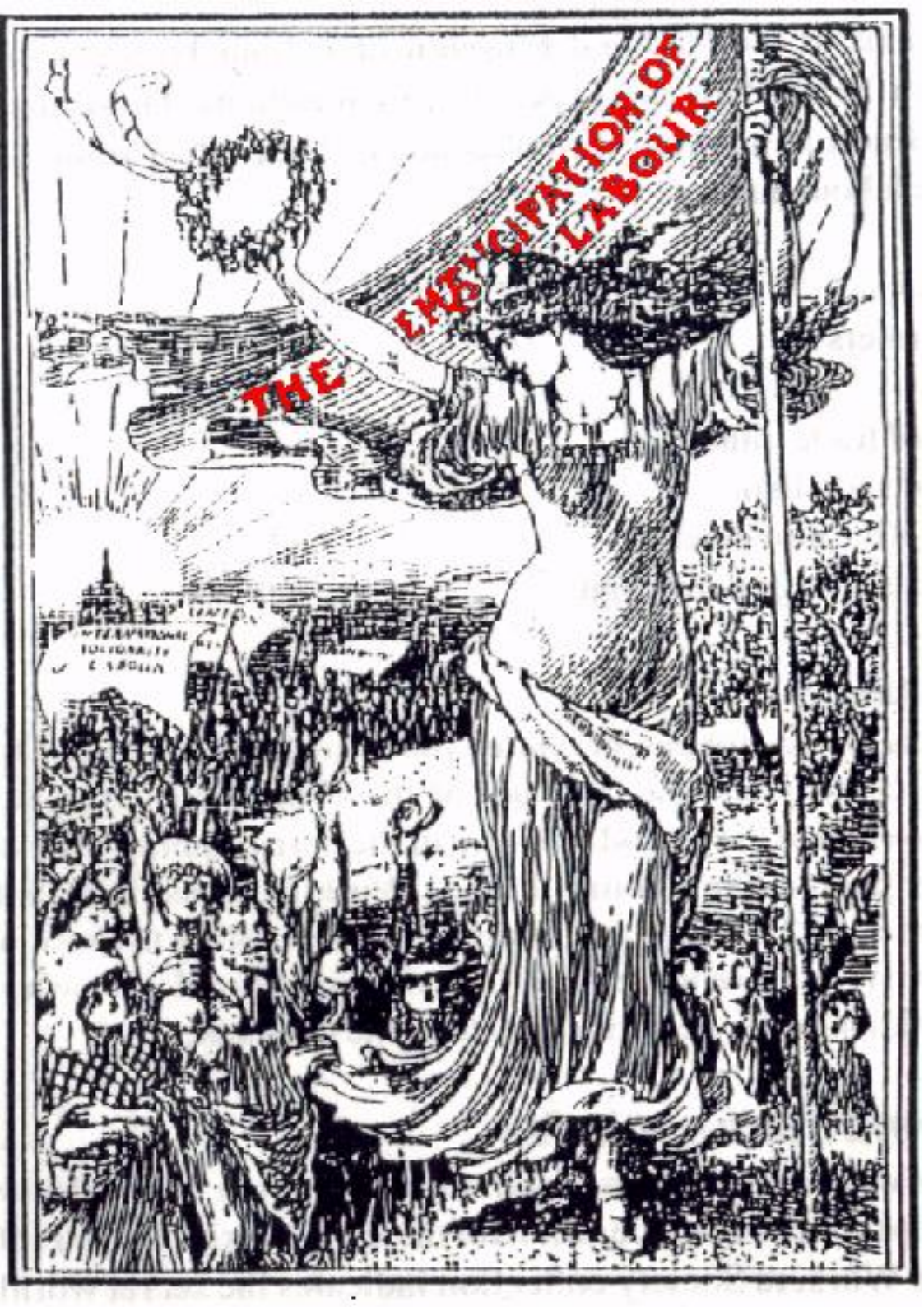

la anarquía

SEBASTIÁN FAURE

Ekinaren Ekinaz argitaratua
43 posta kutxa - 48970 BASAURI (BIZKAIA)

2008ko otsailean argitaratua

TÍTULOS PUBLICADOS

- ★ La anarquía - Errico Malatesta
- ★ Entre campesinos - Errico Malatesta
- ★ Escritos (I) - Errico Malatesta
- ★ Escritos (II) - Errico Malatesta
- ★ Textos libertarios (I) - M. Bakunin y E. Reclus
- ★ Textos libertarios (II) - Gómez Casas y P. Besnard
- ★ Textos libertarios (III) - Isaac Puente
- ★ Mujeres para la libertad
- ★ La ley del número - Ricardo Mella
- ★ La coacción moral - Ricardo Mella
- ★ Anarquismo y organización - Rudolf Rocker
- ★ Textos libertarios (IV) - R. Rocker y W. Tcherkesoff
- ★ El Estado y su papel histórico - Pedro Kropotkin
- ★ Doce pruebas de la inexistencia de Dios - S. Faure
- ★ Textos ateos - Sebastián Faure
- ★ Del desarrollo al decrecimiento - Jean Pierre Tertrais
- ★ 1936. La revolución olvidada - varios autores
- ★ Anarcosindicalismo «teoría y práctica» - R. Rocker
- ★ Justicia y Libertad - Pierre-Joseph Proudhon
- ★ El anarquismo contra la locura militar - L. Tolstoi y R. Rocker
- ★ Dios y el Estado - M. Bakunin
- ★ De la huelga salvaje a la autogestión generalizada - Ratgeb
- ★ Anarquismo básico
- ★ La psicología de masas del fascismo - Wilhelm Reich
- ★ La anarquía - Sebastián Faure

ÍNDICE

Introducción.	5
Prologo	7
La anarquía.	9

ideas son acogidas por las víctimas del orden social. Estos innegables progresos de las ideas que, habida cuenta de la fisonomía que tienen o que se dan, yo llamaría "de vanguardia", acongojan a tal extremo a la clase burguesa que ésta, para ser protegida, está dispuesta a echarse en brazos de cualquier aventurer@ que se ofrezca como salvador, como defensor de su autoridad tambaleante, como restaurador del orden trastornado. Puede acontecer que l@s partidari@s de un gobierno absoluto y de un régimen férreo venzan momentáneamente, y por sorpresa: esto será un triunfo sin duración. Pues el régimen capitalista ha alcanzado su apogeo. Como los que le han precedido y de los cuales no es sino la continuación, ha atravesado las dos primeras de las tres fases por que atraviesa todo período histórico: nacimiento, desarrollo y desaparición. Ha alcanzado el punto culminante de su desarrollo. Está en el ocaso que precede y anuncia la desaparición.

Quien preste un oído atento a los siniestros crujidos del edificio social puede, con todo atrevimiento, predecir el hundimiento cercano. La crisis que sufre el mundo actual, crisis tan extensa como profunda es de una gravedad que no engaña a l@s individu@s avisad@s de ningún partido, de ninguna clase, de ningún continente. Por Oriente y por Occidente, al Norte y al Mediodía, el malestar se acrecienta, el descontento aumenta, la ansiedad crece. Las viejas potencias europeas que, por su disposición económica y militar, han conquistado en las demás partes del mundo un imperio colonial inmenso, asisten, angustiadas, al levantamiento de las poblaciones que creían haber colonizado para siempre. Se acerca la hora en que esas poblaciones, resueltas a tomar entre sus manos la dirección de sus propios destinos, arrancarán a l@s conquistadores los territorios que ellas ocupan y proclamarán su independencia.

Las viejas creencias, difundidas por l@s impostores de todas las religiones ven disminuir constantemente su prestigio y, largo tiempo prisionera de la ignorancia, de la superstición y del miedo, la conciencia humana se sustrae gradualmente al cautiverio en que tanto ha sufrido. La impotencia de los partidos políticos se comprueba hasta la evidencia; la podredumbre de los Estados alta a los ojos; el mundo del trabajo cobra conciencia de la intolerable iniquidad de una organización social dentro de la cual, aun cuando lo produce todo, no posee nada. De la choza de l@s campesin@s y de las covachas de l@s obrer@s aplastad@s por los tributos acrecentados sin cesar, sube una protesta tímida hoy, pero furiosa mañana. En todas partes, en todas, el espíritu de **rebelión** se sustituye al espíritu de sumisión: el hábito vivificante y puro de la **libertad** ha surgido; está en marcha; nada lo detendrá; cercana está la hora en que, violento, impetuoso, terrible, se desatará en huracán y arrastrará, como hato de paja, todas las instituciones autoritarias.

Es en ese sentido como se hace la evolución. Es hacia la **anarquía** hacia donde ella guía a la Humanidad.

blicas; ha favorecido y enriquecido desmesuradamente determinadas industrias y ha trastornado y empobrecido otras; ha descompuesto todos los valores monetarios, sobre los cuales descansan todas las transacciones; ha conducido al triunfo del régimen bancario, del que todas las fuerzas de producción, de transporte y de cambio han venido a ser ultrajantemente tributarias; ha colocado los mismos Estados bajo la estrecha dependencia de la Banca internacional; ella ha, para decirlo todo, trastocado la tabla de los valores. Esta catástrofe sin precedente data de ayer; la humanidad entera está aún trastornada por los efectos, y ¿se pretendería asimilar cinco o diez o quince años de un rendimiento tan indescriptible a una evolución que refleje fielmente todo curso histórico? Esto sería tomar la inundación por el curso regular de un regatillo de agua, el huracán por el soplo acostumbrado de los vientos, la tempestad por el régimen ordinario de los océanos. Aprisionar la evolución en algunos años y, para deducir el sentido evolutivo de este minuto histórico, elegir los años más excepcionalmente turbios y la época de las sacudidas más violentas. ¡He ahí a qué incalificables procedimientos recurren nuestr@s adversari@s para formular contra la Anarquía una objeción que ell@s imaginan decisiva! ...

Todos esos regímenes de dictadura que se nos lanza al rostro como bofetadas son esencialmente transitorios. L@s mism@s dictadores lo proclaman:

«**La dictadura no puede ser considerada como un régimen de larga duración. Fue instaurada a consecuencia de circunstancias excepcionales y con un fin preciso y limitado. Se ha impuesto por la necesidad de poner fin al desorden y al desequilibrio y cuando éstos estén restablecidos, cuando la situación haya recobrado la normalidad, la dictadura cesará.**» Tal es el lenguaje de Mussolini, de primo de Rivera, de Lenin y de sus sucesores. Tod@s confiesan que la dictadura es un régimen indeseable, que ella no puede tener, en nuestra época, un carácter estable, que ella no es en realidad, sino una solución insostenible. En consecuencia la objeción que se funda en la instauración de esas diversas dictaduras carece de base y este acontecimiento no puede ser interpretado en el sentido de un movimiento evolutivo propicio al principio de autoridad.

Pero quiero hacer abstracción de las consideraciones que preceden y suponer —hipótesis gratuita— que esos regímenes de dictadura cuya existencia en la intención de justificar la objeción que yo refuto, hayan sido, no el accidente debido a circunstancias extraordinarias e imprevisibles, sino el colindante de una evolución verdadera. ¿Sería cuerdo concluir que la Humanidad renuncia a romper sus cadenas y se dispone a hacerlas más apretadas y más pesadas? ¿Sería, incluso razonable, sostener que la dictadura, tomada en el sentido de un acrecentamiento de la autoridad, está llamada a estabilizarse y convertirse en el régimen hacia el cual tienden las generaciones presentes y futuras? Evidentemente, no, y había de durar todavía medio siglo —exagero de intento— en los países en que ella existe, ello en el punto de vista que nos ocupa en este debate, que no significaría nada.

Jamás, en Francia, la monarquía no pareció más fuerte, más sólidamente asentada que en el tiempo en que Luis XIV, habiendo centralizado todos los poderes, merced a la obra de Richelieu y de Mazario, podía decir: «**¡El Estado soy yo!**» Sin embargo, un siglo después —¿y qué son cien años en la Historia?— el heredero y el sucesor del Rey Sol llevaba su cabeza al cadalso. Hace apenas quince años, el emperador de Alemania, Guillermo II y el zar de Rusia, Nicolás II, gozaban de un prestigio y disponían de un poderío que se podía creer invulnerables o, por lo menos, al abrigo por mucho tiempo de los ataques dirigidos contra él. Algunos años después, esos dos formidables imperios se desmoronaban.

La verdad es que el mundo capitalista está espantado ante el desarrollo que adquieren cada día las ideas de emancipación por la revolución y de la simpatía y del entusiasmo con que esas

Introducción

- B. Cano Ruiz -

En junio de 1929 yo conocí a Sebastián Faure en París. Con motivo de verme envuelto en el proceso incoado por asociación clandestina a raíz de la creación en Valencia de la Federación Anarquista Ibérica (FAI) en 1927, hube de abandonar España y me refugié en París. A las pocas semanas de haber llegado a la capital francesa acudimos a una conferencia de Sebastián Faure titulada "**Por qué no creo en Dios**". Aunque yo no conocía el idioma francés como para saborear con todo deleite la elocuencia de Sebastián Faure, aquella conferencia dejó en mí una huella que nunca se borrará, pues mis deficientes conocimientos en la época de aquel idioma no me impidieron entusiasmarme ante la lógica incontrovertible, la claridad y la vehemencia de los argumentos que Sebastián Faure desarrollo para explicarnos su ateísmo. Es innegable que la brillantez de aquella y sus otras conferencias se debían en gran parte a las excepcionales dotes de orador que Sebatián Faure poseía, pero a ello hay que añadir que Faure era un@ de l@s más prestigiad@s pensadores que ha tenido el anarquismo en todas sus épocas, y su obra como divulgador de este ideal no ha sido igualada aún por nadie.

Sebastián Faure nació el 6 de enero de 1858 en Saint-Etienne (Francia). Nacido en el seno de una familia acomodada —su padre llegó a ser alcalde de Saint-Etienne, cónsul en España y Caballero de la Legión de Honor— fue educado en la más estricta disciplina religiosa y preparado para el sacerdocio. A la muerte de su padre, cuando ya le faltaba poco para ordenarse, regresa al seno familiar y se reintegra a la vida normal. La vida fuera del seminario le descubre aspectos hasta entonces desconocidos que le muestran las bellezas y las fealdades de la vida social, y se acentúan en él las dudas que en el propio seminario le habían atormentado con respecto a la religión. Entra entonces en relación con los medios librepensadores, de sólida raigambre en Francia y, según él mismo refiere, en 1887, establece contacto con las ideas anarquistas. Y sus dudas religiosas se convierten definitivamente en un franco ateísmo que compatibiliza de manera magistral con las concepciones generales del anarquismo.

Desde entonces, paso a paso, Sebastián Faure hube de recorrer un camino largo, no exento de dificultades, hasta convertirse en el divulgador más capaz y famoso del anarquismo y una de las figuras más destacadas de la intelectualidad francesa.

En 1895, en colaboración con Louise Michel, la "**Virgen Roja**", la célebre heroína de **La Commune**, fundó el periódico "**Le Libertaire**", que aún en nuestros días es órgano semanal de la Federación Anarquista Francesa.

Siguiendo el ejemplo de Francisco Ferrer i Guardia en España, Sebastián Faure estableció una escuela moderna, un internado que él llamó "**La Ruche**" (La Colmena) en la cual durante algunos años se educaron niñ@s oriuentad@s por los más modernos y libres métodos de enseñanza.

Durante su larga vida, pues murió a los 84 años de edad, Sebastián Faure dio centenares de conferencias, unas en célebres giras por todo el territorio francés y otras en las principales capitales, sobre todo en París.

El clero francés no le perdonaba su propaganda antirreligiosa y le lanzaba a sus más prestigiados oradores a contravenirle en sus conferencias públicas, los cueles siempre salían mal parados. Nosotr@s recordamos una conferencia dada por Sebastián Faure en Niza, titulada "**Si je nurais demain**" (Si yo muriera mañana), que era una especie de testamento en el que explicaba las razones de su posición ideológica y su paso de la religión al ateísmo, en la que un abate famoso por sus condiciones de orador y polemista subió a la tribuna para defender la religión, y tras la segunda intervención de Sebastián Faure, el atribulado abate confesó que "**las extraor-**

dinarias cualidades de Sebastián Faure como orador imposibilitaban controvertir sin hacer el ridículo».

La obra escrita de Sebastián Faure es muy extensa. Casi todas sus conferencias han sido convertidas en libros y folletos que se han traducido a todos los idiomas. **El dolor Universal** fue una de las primeras grandes obras que Sebastián Faure escribió (1895); después se publicó **Mi comunismo** y luego fueron apareciendo toda esa serie interminable de pequeñas obras donde se desarrollaron los más diversos temas que afectan a la vida social... Mas toda la vida propagandística e ideológica de Sebastián Faure, culminó en la **Enciclopedia Anarquista**. La idea de hacer una enciclopedia donde se tratara de manera comprensible y "**enciclopédica**" el conjunto de las concepciones del anarquismo se había convertido desde largo tiempo en un verdadero anhelo de Sebastián Faure, hasta que en unas reuniones habidas el 21 y el 25 de enero de 1925 en París entre el "**Groupe Internationale Anarchistes**", "**L'Ouvre International des Editions Anarchistes**" se acordó convertir en realidad el proyecto presentado por Sebastián Faure. Y éste supo de inmediato rodearse de figuras tan competentes como Luigi Bertoni, Pierre Besnara, Gerard de Lacaze-Duthiers, Jean Marestán, Han Ryner, Emile Armand, Voline, Ugo Fedeli, André Lorulot, Agustín Souchy, Max Nettlau, Aristides Leperye, Pirre Archinoff, Víctor Meric, Camilo Berneri, Ixegrec, Hem Day, Errico Malatesta y much@s otr@s cuya lista sería interminable, que le ayudaron en la redacción de los vocabulos hasta completar 2.896 páginas que contiene desde la letra A hasta el vocablo zoología. En esta obra, que consta de cuatro tomos, hay muchas definiciones debidas a la propia pluma de Sebastián Faure.

Sebastián Faure murió el 14 de julio de 1942 en Royan, cuando Francia estaba ocupada por las tropas nazis.

mo, que la presión ejercida por el medio social sobre el individu@ equivale a una saturación constante y casi irresistible, ya que quienes resisten a esta saturación son seres excepcionalmente dotad@s y no se vacila en admitir que el hombre de mañana, transportad@ a un medio libertario, se adaptaría tan bien, e incluso mejor, tan pronto y hasta más rápidamente que el hombre de hoy se adapta al medio actual. Por eso mismo, la adaptación al medio posee actualmente el valor de una tesis científica, de la que a nadie se le ocurre negar su exactitud.

Yo resumo esta larga respuesta a la primera objeción: la **anarquía** no presupone, no exige un ser inexistente; este ser existe. El medio social que l@s anarquistas quieren instaurar no es opuesto a la estructura física, intelectual y moral del hombre; le es, al contrario, estrictamente conforme, puesto que responde escrupulosamente a estas cuatro necesidades que caracterizan la especie humana: **la libertad**, **la sociabilidad**, **la actividad**, **la adaptación al medio**.

Segunda objeción. Esta ha sido tomada de prestado a la marcha de los acontecimientos. Se inspira en el refuerzo del principio de autoridad que se observa en los distintos países y en la ola de dictaduras que, en estos últimos años, ha sumergido, particularmente en Italia, en España y en Rusia, las recientes conquistas del **principio de libertad**. L@s mantenedores de la autoridad, adversari@s determinad@s de la **anarquía**, toman su argumento de esos hechos contemporáneos para erigir en certeza histórica el desarrollo progresivo de las fuerzas autoritarias y el debilitamiento gradual de las aspiraciones libertarias. Ell@s dicen: «**En los planes y sistemas de transformación social no hay de consistente sino lo que está acorde con el desenvolvimiento histórico de las civilizaciones. Todos los grandes trastornos registrados por la historia han sido anunciados por signos precursores de un carácter tan preciso que el observador concienzudo, clarividente e imparcial podía prever el advenimiento. Si el *principio de autoridad*, que hasta nuestra época ha presidido en la organización de las sociedades humanas, hubiese llegado a la hora en que deba ser derribado por el *principio de libertad* y cederle el sitio, este hundimiento del mundo autoritario estaría anunciado por signos precursores inequívocos. El curso de los acontecimientos hará descubrir el debilitamiento de las instituciones autoritarias en provecho de las instituciones que se inspiran en la libertad. Pues bien, no hay tal. Notablemente extenuada por los movimientos revolucionarios que han señalado la marcha ascendente de los regímenes parlamentarios de base democrática, la autoridad ha reconquistado recientemente el terreno que había perdido en el transcurso de los siglos XVIII y XIX; ha recuperado toda su fuerza; en grandes países, como España, Italia y Rusia, para no citar más que esos, ella es más fuerte de lo que lo fue nunca, y es de prever que, ya suficientemente removidos por el ejemplo de esas grandes naciones y a favor del malestar y del desequilibrio consecutivos a la gran guerra, otros países, y no de los menores, van a consolidar su aparato de autoridad, fortalecer la armazón de resistencia de ésta y levantar diques cada vez más altos y resistentes destinados a contener la oleada de libertarismo que los amenaza. Por consiguiente, la evolución no se produce en un sentido favorable, sino contrario al advenimiento de un mundo libertario.**»

Esta objeción no puede ser tomada en serio; descansa en observaciones superficiales y toma por una evolución histórica regular y de largo alcance lo que no son más que acciones y circunstancias efímeras. La guerra maldita que, durante más de cuatro años, ha ensangrentado el globo, ha producido un sacudimiento fantástico; ha acumulado ruinas prodigiosas; ha matado millones de hombres en la plenitud de su fuerza; ha destruido la labor de varias generaciones; ha formidablemente y por mucho tiempo hipotecado el porvenir; ha dislocado imperios y retocado el mapa del mundo; ha traído el hundimiento de varias monarquías y el nacimiento de varias repú-

pués?

La primera cosa por hacer sería redactar la lista de las erogaciones que traerá consigo fatalmente la aplicación de ese decreto, señalar la edad en la que l@s adolescentes estarán en su obligación de trabajar y la edad en que las personas mayores cesarán de estar sujetas al trabajo.

Esta cuestión de la edad agita mil problemas al cuál más delicado tocante al sexo de las personas, al oficio que hayan de ejercer, al aprendizaje a hacer, permanencia o tiempo de prueba que sufrir. ¿Qué se yo qué más, todavía?

Queda sobrentendido que l@s enferm@s e invalid@s quedarán sustraíd@s al trabajo obligatorio. Pero, con todo, bien será menester someter a un reconocimiento médico l@s invalid@s y enferm@s en cuestión.

Es más que verosímil que nos veremos conducid@s a redactar una lista de trabajos —las obras de arte y de inspiración, por ejemplo— cuya duración cotidiana es imposible de determinar.

Estoy viendo desde aquí un reglamento de administración muy preciso, muy minucioso, procediendo de una especie de legislación quisquillosa y sutil, manantial de inagotables discusiones, de embrollos, de pleitos y de procesos sin fin.

Pero no bastará con sólo redactar el código del trabajo; habrá que vigilar a fin de impedir que nadie pueda sustraerse a las prescripciones de ese código. Será necesario que l@s delincuentes sean castigad@s; será menester, pues, por una parte, precisar las sanciones en que l@s delincuentes hayan incurrido y, por otra, asegurar la aplicación de las penas pronunciadas.

¡Y henos ahí vuelt@s de nuevo al restablecimiento indispensable de todo ese mamotreto de legislación, de tribunales, de policía y de represión que queremos abolir!

Es el fénix que renacerá de sus cenizas. ¡Y qué fénix!

Habrá que rodear de una estrecha vigilancia a es@s *malhechores*, a es@s profug@s, a es@s desertores de un nuevo género; habrá que velar por que no se introduzcan en los domicilios a la hora en que al estar llenos los talleres, aquéllos estén vacíos;; habrá que proveer a todo el mundo de un carnet de trabajo, llevar una contabilidad regular de las horas realmente hechas, abrir en cada taller un registro de presencia, proporcionar la parte de cada un@ en el reparto de productos en la exacta medida del trabajo que haya efectuado realmente; habrá que ir al acoso de l@s refractari@s, instruir y juzgar sus casos respectivos; habrá que... pero, ¿qué no habrá que hacer?

Salta a la vista que para llenar esas múltiples funciones de legisladores, de inspectores, de escriban@s, etc., será necesario extraer una parte de la población llamada, por la edad y la validez, a contribuir al trabajo productivo. Afectada a esas funciones especiales, esta parte de la población será sustraída a la producción útil. Y el más claro resultado de todas esas medidas destinadas a perseguir l@s haraganes, será el de añadir a ést@s un número apreciable de funcionari@s improductiv@s. Esto será el triunfo del *gedeonismo*: el de aquel que habiéndole sorprendido la luvia sin llevar paraguas, se arrojó al río para no mojarse.»

d) Capaz de adaptarse. La adaptación domina todas las teorías evolutivas. Cuando se piensa en la incalculable influencia que el medio ejerce sobre l@s seres vivientes que le están sometid@s; cuando se observa la prodigiosa facilidad con que ést@s se adaptan a las condiciones mismas de ese medio; cuando se comprueba que el medio es como un baño en el que entra el individu@ hasta que, poco a poco, se siente penetrad@ por enter@; cuando se sabe, por últi-

Prologo

- B. Cano Ruiz -

Durante una expedición de la "**Revue Anarchiste**", que se editaba en París, en el año 1929, en cuyo trabajo yo me complacía en ayudar —haciendo paquetes, pegando direcciones, etc.— al admirable compañero Fernand Fortin, que la confeccionaba y era su director, Sebastián Faure, que había venido a platicar con Fortin sobre algún asunto relacionado con la propia revista, nos explico el origen de esta definición de la anarquía que él había redactado con destino a la **Enciclopedia Anarquista**.

La primera definición que había de aparecer en la **Enciclopedia Anarquista** del vocablo anarquía fue redactada por Gerard de Lacaze-Duthiers, pero cuando Sebastián Faure la leyó, como director de la obra, no quedó satisfecho, y así mismo se lo comunicó de inmediato a Lacaze-Duthiers, lo que contrarió un tanto a este último, pero Sebastián Faure quería una amplia definición y pensó que él mismo tenía la obligación de hacerla. Y así fue como nació esta exposición sobre lo que es y representa la anarquía.

Es probable que hoy el propio Faure habría redactado esta definición con características un tanto diferentes, pues desde el tiempo transcurrido desde que fue escrita está henchido de acontecimientos fundamentales que han dado nacimiento a nuevas concepciones que de una u otra forma se relacionan con las concepciones básicas de las ideas anarquistas, sobre todo si se considera que esta definición de Sebastián Faure es mucho más sociológica que filosófica, y es precisamente en el terreno de la sociología donde han ocurrido los grandes acontecimientos y los cambios espectaculares que están dando una fisonomía diferente a las estructuras generales de la sociedad y engendran a la vez nuevas perspectivas que requieren razonamientos un tanto diferentes. No obstante, el pensamiento de Sebastián Faure sobre la anarquía conserva toda su validez y no es en modo alguno obsoleto, y toda la argumentación es hoy tan válida como cuando fue escrita, aunque hoy hubiera requerido analizar algunos que el propio transcurrir de la historia ha hecho nacer en estas últimas décadas.

Esta definición de anarquía aparece, en la **Enciclopedia Anarquista**. Y en la edición en castellano, en el primer tomo aparecido hasta ahora, l@s editores han ampliado la definición del vocablo extendiéndolo hasta anarquismo con la aportación de Víctor García, B. Cano Ruiz, José Viadiu, Efrén Castrejón, Gino Cerrito y otr@s.

Ahora bien, vivir es consumir, consumir es producir; producir es trabajar. En consecuencia, esta es la naturaleza del hombre trabajador.

L@s filósof@s que han anticipado lo contrario no han examinado más que las apariencias y se han equivocado; y l@s ignorantes que l@s han escuchado han sido introducid@s en error.

En sí, el trabajo no es una pena; como todos los movimientos, todos los ejercicios a que el hombre se entrega con el fin de gastar las energías de que su cuerpo es un acumulador, el trabajo es más bien un placer, o, más exactamente, una necesidad.

Pero si el hombre siente la necesidad de trabajar y si experimenta placer en satisfacer esa necesidad, no es menos cierto que se le hace trabajoso exceder los límites de la necesidad sentida.

Si un@ de nosotr@s se viera privad@ de alimento, experimentaría un gran sufrimiento más si, habiendo satisfecho su apetito, se le pusiera ante la obligación de tener que continuar comiendo, sentiría con comer demasiado tanto disgusto como con no comer suficiente. Lo mismo acontece con la necesidad de trabajar; cuando, una vez ha rebasado su reserva de fuerzas, el hombre se ve condenad@ a prolongar su esfuerzo, sufre. Trabajar unas horas al día no es un castigo: pero sí lo es trabajar diez, doce o catorce horas. Las jornadas cortas de trabajo son agradables; las largas jornadas son dolorosas. En ello intervienen también las condiciones en que el trabajo se realiza, cosa que conviene tener en cuenta.

En los países donde impera el régiman capitalista, el trabajo es una verdadera condena, debido a que la condición del trabajodor es lamentable. Cuando el trabajo es impuesto, sucio, peligroso, excesivo, humillante y mal retribuido, es desagradable y no hay por qué sorprenderse de que se le tome tan poco apego. Pero cuando el trabajo es libre, cuando está dignificado, respetado, considerado, cuando no es excesivo, cuando asegura al obrer@ una vida holgada y confortable, entonces deja de ser una pena y se convierte en una alegría.

Que los talleres sean más vastos, aireados, luminosos y sanos; que la jornada de trabajo corresponda a las fuerzas que el obrer@ puede, sin cansancio, gastar cada día; que cada cual trabaje en el oficio que conozca y que lo escoja libremente; que el trabajador tenga la seguridad de que tanto él como su familia no carecerán de nada, que se sienta libre en la fábrica y no bajo la férula de un patron@ o de un encargad@; que sea llamad@ a fijar él mism@, con sus compañer@s, el reglamento de taller y las condiciones generales del trabajo. Voy más lejos. Yo digo que, si en una sociedad anarquista se pudiera concebir un castigo, el peor de todos consistiría en condenar a un hombre en buen estado de salud, robust@, apt@ para producir, en condenarl@, digo, a estarse hurgando la nariz en medio de la actividad universal.

Esta verdad no es comprendida sino por l@s pseud@-revolucionari@s, dictadores de mañana, quienes, con todo y denunciar en el régimen capitalista que combaten, la opulencia ociosa de un@s y la productividad miseriante de l@s más, rechazan la idea de recurrir al trabajo no impuesto y basan todo su sistema económico en el trabajo obligatorio. ¿Son sólo gente corta de vista? ¿No serán, más bien, vulgares arribistas deseos@s de gobernar a su vez? Poco importa. Habrían de estar animad@s de las mejores intenciones, y aún habría lugar a considerar las consecuencias y repercusiones del régimen económico, del cual son sus campeones. Por consiguiente, voy a imaginar que cometiésemos la equivocación de decretar que el trabajo fuese obligatorio para tod@s. ¿Y des-

aspiraciones, le compele a contactos, agrupaciones conjuntas que, la mayoría de las veces, repugnan a sus afinidades. Pero bastará con colocar al individu@ en un medio social libertario parea que guiad@ por su instinto de sociabilidad debidamente fortalecido por la satisfacción de sus múltiples necesidades, se asocie libremente con sus semejantes para la producción y el consumo, para el placer y el deporte, para la cultura de las artes y de las ciencias, para los goces sexuales y las alegrías afectivas.

c) Activ@. La jauría capitalista hace converger todo el caudal de su esfuerzo sobre el problema económico y sobre la organización del trabajo "**en anarquía**". Tod@s l@s lacay@s de la pluma que viven a expensas del patronazgo agrícola e industrial se esfuerzan en demostrar que si, en la vida política de la humanidad, sería, en rigor, posible otorgar confianza al principio de libertad, por otro lado es radicalmente imposible conceder confianza a este principio así que se trata de las necesidades económicas en las cuales mandan las exigencias del consumo. He aquí, resumido lo más fidedignamente posible, su argumento: «**La producción requiere un esfuerzo penoso al que el trabajador no se aviene sino en la medida en que se ve obligad@ a ello. El hombre es *naturalmente* perezos@ y, si no se encuentra, por disposición del medio social en que vive, en la obligación de trabajar, se deja, por una predisposición instintiva, ir a la ociosidad o al esfuerzo recreativo o improductivo. Trátese de la producción agrícola o industrial, no trabaja sino cuando no tiene más remedio, so pena de morir de hambre, que salir de su inacción. En consecuencia, un medio social en el que l@s individu@s serán libres de trabajar o de holgazanear, de elegir su género de trabajo o de cambiar a su antojo, conducirá al hambre, a la escasez general y las abominaciones que acarrea la indigencia general.**»

He aquí mi respuesta:

«**el hombre es un ser activ@, natural, instintiv@, esencialmente activ@. Forma parte del universo; vive en él; su existencia participa a la vida universal y la vida universal condiciona su existencia humana. En la Naturaleza todo se mueve, se agita, funciona, está animado. Sea cual fuere el estado de la materia, ya sea sólido, líquido o gaseoso, la materia está constantemente en movimiento, no se la ha observado jamás e estado de reposo; la inercia no ha sido nunca comprobada; la inmovilidad no existe. Cuanto más nos aproximamos al reino animal, más activa y animada se muestra la vida; el vegetal se agita más que el mineral; el animal es más activo que el vegetal.**

Tod@s l@s animales —y un gran número de especies con una sorprendente rapidez— nacen, se desarrollan y mueren. En cada una de esas fases, ell@s despliegan una actividad más o menos viva; pero en ningún momento, en ninguna de esas tres fases, toman descanso. L@s animales que nosotr@s somos no hacen excepción a esta regla constante y universal. No he de insistir.

Pensar que el mineral, el vegetal y el animal se mueven, se agitan, funcionan sin objeto y por pura casualidad, sería un craso error. Todos sus movimientos tienen por finalidad atender, alimentar, desarrollar, fortalecer, enriquecer la vida. Tod@s l@s naturalistas han evidenciado este hecho y lo han probado con un sorprendente lujo de detalles, basándose en millares y millares de observaciones.

Decir que la especie humana se mueve, se agita, se traslada, realiza esfuerzo, en una palabra: es *activa* sin que esta actividad tenga un *fin*, decir que esta actividad se gasta de una manera desordenada, incoherente y que es el hecho de una causa fortuita, sería una estupidez. Lo que sí es exacta es que la actividad de la especie humana, como la de todos los organismos vivientes, tiene un objeto y que este objeto es la vida.

La anarquía

Etimológicamente hablando, la palabra "**anarquía**" (que debería ortografiarse An-Arquía) significa: estado de un pueblo y, más exactamente todavía, de un medio social sin gobierno.

Como ideal social y como realización efectiva, la anarquía responde a un *modus vivendi* en el cual, desembarazado de toda sujeción legal y colectiva que tenga a su servicio la fuerza pública, el individu@ no tendrá más obligaciones que las que le imponga su propia conciencia. El poseerá la facultad de entregarse a las inspiraciones reflexivas de su iniciativa personal; gozará del derecho a probar todas las experiencias que se le muestran apetecibles o fecundas; se comprometerá libremente en los contratos de toda especie que, siempre temporarios y revocables o revisables, le ligarán a sus semejantes y, no queriendo hacer sufrir a nadie su autoridad, en justa reciprocidad se negará a soportar la autoridad de quienquiera que fuere. De este modo, soberan@ dueñ@ de sí mism@, de la dirección que le plazca dar a su vida, del empleo que haga de sus facultades, de sus conocimientos, de su actividad productora, de sus relaciones de simpatía, de amistad y de amor, el individu@ organizará su existencia como mejor le cuadre: irradiando en todos los sentidos, expandiéndose a su guisa, gozando en todo género de cosas, de su plena y entera libertad, sin otros límites que los asignados por la libertad —plena y entera igualmente— de l@s demás individu@s.

Este *modus vivendi* implica un régimen social del que quedará desterrada, de hecho y de derecho, toda idea de asalariador y asalariad@, de capitalista y de proletari@, de am@ y de criad@, de gobernante y de gobernad@.

Se concebirá que, así definida, la palabra "**anarquía**" haya sido, insidiosamente y a la larga, desviada de su significación exacta; que haya sido tomada sobre poco más o menos, en el sentido de "**desorden**" y que, en la mayor parte de los diccionarios y enciclopedias, no se haga mención más que de esta acepción: caos, trastorno, desquiciamiento, confusión, baturrilla, atolladero, barullo, desorden.

Fuera de l@s anarquistas, tod@s l@s filósof@s, tod@s l@s moralistas, tod@s l@s sociólog@s —incluid@s l@s teóric@s demócratas y l@s doctrinari@s socialistas— afirman que, en la ausencia de un gobierno, de una legislación y de una represión que asegure el respeto a la ley y castigue toda infracción de ésta, no hay ni puede haber sino desorden y criminalidad.

Y, ¡sin embargo!... Moralistas y filósof@s, hombres de Estado y sociólog@s, ¿no se percatan del espantoso desorden que, a despecho de la autoridad que gobierna, y de la ley que reprime, reina en todos los estamentos? ¿Tan carentes están de sentido crítico y de espíritu de observación, al extremo de que desconozcan que cuanto más aumenta la reglamentación se estrecha la red de la legislación, se extiende el campo de la represión, más se multiplican la inmoralidad, la abyección, los delitos y los crímenes?

Es imposible que es@s teóric@s del "**orden**" y est@s profesores de "**moral**" piensen, seria y honradamente, en confundir con lo que ell@s llaman el "**orden**" las atrocidades, los horrores, las monstruosidades, cuyo sublevante espectáculo la observación diaria pone ante nuestros ojos.

Y —si es que hay grados en la imposibilidad— es más imposible todavía que, para atenuar y a *fortiori* hacer desaparecer esas infamias, aquell@s sabi@s doctores den por descontada la virtud de la **autoridad y la fuerza de la ley**.

Esta pretensión sería pura demencia.

La ley no tiene más que un objetivo: justificar en primer lugar y sancionar después todas las usurpaciones e iniquidades sobre las cuales descansa la que l@s beneficiari@s de esas iniquidades y usurpaciones llaman "**el orden social**". L@s detentadores de la riqueza han cristaliza-

do en la ley la legitimidad original de su fortuna; l@s detentadores del Poder han elevado a la altura de un principio inmutable y sagrado el respeto debido por las muchedumbres a l@s privilegiad@s, al Poder y a la majestad con que se aureolan. Se pueden escudriñar, hasta el fondo y los entresijos, el conjunto de esos monumentos de hipocresía y de violencia como son los Códigos, todos los Códigos; no se hallará una disposición que no esté a favor de estos dos hechos de orden histórico y circunstancial que se intenta convertir en hechos de orden natural y fatal: la **propiedad** y la **autoridad**. Yo abandono a l@s tratuf@s oficiales y a l@s profesionales del charlatanismo burgués todo aquello que, en la legislación se refiere a la "**moral**", no siendo ésta y no pudiendo ser, dentro de un estado social fundado en la **autoridad** y la **propiedad**, sino la humilde sierva y la desvergonzada cómplice de ésta y de aquélla.

A propósito de la palabra **anarquía**, tomada en el sentido de desorden, parécenos muy del caso citar estas magníficas palabras de Pedro Kropotkin:

«**¿De qué orden se trata? ¿Es del de la armonía con que soñamos, y a la cual aspiramos nosotr@s, l@s anarquistas? ¿De la armonía que se establecerá libremente dentro de las relaciones humanas, cuando la humanidad deje de estar dividida en dos clases, una de las cuales está sacrificada en provecho de la otra? ¿De la armonía que surgirá espontáneamente de la solidaridad de intereses, cuando tod@s l@s hombres formen una sola y misma familia, cuando cada un@ trabaje con miras al bienestar de tod@s y tod@s para el bienestar de cada un@? ¡Evidentemente, no! Quienes reprochan a la *anarquía* de ser la negación del *orden*, o hablan de aquella armonía del porvenir; hablan del *orden* tal y como se le concibe en nuestra sociedad actual. Veamos, pues, lo que es ese "*orden*" que la *anarquía* quiere destruir.**

El *orden*, en el día de hoy —lo que ell@s entienden por "*el orden*"—, es las nueve décimas de la humanidad trabajando para proporcionar el lujo, los goces, la satisfacción de las pasiones más execrables a un puñado de haraganes. El *orden*, es la privación, para esas nueve décimas, de todo lo que constituye la condición necesaria de una vida higiénica, de un desenvolvimiento racional de las cualidades intelectuales. Reducir las nueve décimas partes de la humanidad al estado de bestias de carga viviendo al día, sin atreverse jamás a pensar en los goces suministrados al hombre por el estudio de las ciencias, por la creación artística. ¡He ahí "*el orden*"!

El *orden* es la miseria, el hambre convertida en el estado normal de la sociedad. Es el campesin@ irlandés muriendo de hambre, es el pueblo de Italia reducido a tener que abandonar su campiña lujuriante, para vagar a través de Europa en busca de un túnel cualquiera que perforar, de donde correrá el riesgo de morir aplastado, tras haber subsistido algunos meses más; es la tierra arrebatada al compesin@ para la recría del ganado o de la caza, que servirá de alimento a l@s ric@s; es la tierra dejada sin cultivo antes que restituirla al que no pide nada mejor que cultivarla.

El *orden*, es la mujer que se vende para sustentar a sus hij@s, es el niñ@ reducid@ a estar encerrad@ en una fábrica o a morir de inanición. Es el fantasma del obrer@ rebelde a las puertas del ric@, el fantasma del pueblo sublevado a las puertas de l@s gobernantes.

El *orden*, es una minoría ínfima, educada en las cátedras gubernamentales, que se impone por esta razón a la mayoría y que adiestra sus hij@s para ocupar más tarde las mismas funciones, al objeto de mantener los mismos privilegios por la astucia, la corrupción, la fuerza, la matanza.

El *orden*, es la guerra continua de hombre a hombre, de oficio a oficio, de clase a clase,

safiando los obstáculos, las dificultades, los peligros, las persecuciones de que está sembrado el camino, viven ahora mismo ya llevando una existencia tan conforme cuanto es posible con el ideal anarquista, y no aspiran, no trabajan, sino en pro de la instauración de un medio social que les permita llegar a la consecución integral de su objetivo. Verdad es que l@s anarquistas no constituyen, en la hora actual, más que una ínfima minoría. Para dar mayor fuerza a mi razonamiento, admito que, en el seno de esta minoría ínfima, rar@s son l@s que, desde el presente, viven, en la medida de lo posible, en anarquistas. Pero no por ello es menos cierto que ese reducido número basta para demostrar que la especie de que se trata no es inexistente. Basta con que exista para que, por vía de reproducción y de selección, consiga mantenerse y desarrollarse. Los números más elevados han empezado por "**uno**". Y no es sino adicionando como las unidades forman totales considerables. Por consiguiente, es falso decir que la **anarquía** presupone y exige un ser **inexistente**.

No menos erróneo es sostener que la estructura física, intelectual y moral del ser human@ no sabría adaptarse a un medio social libertario.

A fin de no rebasar el marco que quiero asignar a esta respuesta a l@s detractores poco enterad@s, o mal informad@s, de la **anarquía**, me limitaré a decir, aquí, que de todos los medios sociales que se puedan concebir, el medio social anarquista es, con seguridad, al que se adaptan mejor y más dichosamente las necesidades y las aspiraciones del hombre que vive en sociedad.

En la práctica, toda la solidez del edificio anarquista está condicionada por estas cuatro necesidades, indisolublemente ligadas a la existencia humana y que se vuelven a encontrar en toda época y en todo lugar: **libertad**, **sociabilidad**, **actividad**, **adaptación al medio**. El buen funcionamiento de un medio anarquista, tal cual ha sido definido al principio de este estudio, ¿qué es lo que exige? Exige un individu@ **libre**, **sociable**, **activ@** y **capaz de adaptarse**, con más o menos rapidez, a este medio.

a) Libre. El individu@ está impulsad@ por un instinto tan profundo como tenaz hacia la libertad. Es extraordinario —y así es, sin embargo—, que este instinto haya resistido a siglos de servidumbre, y la persistencia de este empuje hacia la **libertad** es la prueba más contundente de su irresistible poder. Esclav@s en la Antigüedad, sierv@s en la Edad Media; asalariad@s en nuestros días, miles de millones de hombres y de mujeres han sufrido, desde la cuna a la tumba, la servidumbre que hacían pesar inexorablemente sobre ell@s la pobreza y el rebajamiento en que, por las leyes, por las religiones, por la fortuna y por la fuerza, l@s am@s del momento l@s mantenían.. Si la necesidad de libertad hubiera podido ser muerta, ya la hubiesen matado desde hace mucho tiempo. Y, sin embargo, no solamente ha sobrevivido, sino que es más vivaz y más imperiosa que nunca.

Existe en el interior de tod@s, en grados variables y bajo formas y manifestaciones muy diversas; pero no hay un ser, ni un@ sol@, que no lo posea, y en tod@s está pronta a afirmarse en cuanto les es posible hacerlo, es decir, tan pronto como la revolución social habiendo ya puesto fin a su servidumbre secular, se sientan llamad@s a vivir como seres libres.

b) Sociable. El hombre es un animal sociable. El huye, por instinto, del aislamiento; sufre con hallarse sol@; busca a sus semejantes; forma parte de esas especies, mucho más numerosas, que viven agrupadas y solidarias. El hombre insociable es una rarísima excepción; es, a su manera, una especie de inválid@ a quien faltase un sentido. Esa tendencia a sociabilidad que conduce al hombre al agrupamiento, a la asociación y se dilata en solidaridad se ve contrariada y hasta en cierto punto paralizada en un medio social, cual es el nuestro que, sin consultar al individu@, sin tener cuenta alguna de su temperamento, de sus gustos, de sus simpatías, de sus

Cuando nos encontremos en condiciones de derribar la sociedad burguesa, destruiremos a un mismo tiempo el *Capital* y el *Estado*. No ha de resultar labor más fácil derrumbar uno solo que los dos a un tiempo, siendo así que entrambos se sostienen y forman al presente más que uno solo y mismo todo.

Y puesto que reconoceréis que la libertad es deseable, que el *Comunismo libertario* es el ideal más justo, el mejor y más seguro medio de realizar ese ideal, consiste en combatir y no en afianzar el principio de autoridad, que es la negación.

"*El Estado es aquel conjunto de instituciones políticas, legislativas, judiciales, militares, financieras, etc., mediante las cuales se sustrae al pueblo la gestión de sus propios asuntos, la dirección de su propia seguridad, para confiarlos a un@s cuant@s, quienes, por usurpación o delegación, se encuentran investid@s del derecho a hacer leyes sobre todo y para tod@s, a obligar al pueblo a conformarse y se sirven a este efecto de la fuerza de tod@s.*" (Malatesta, *La Anarquía*).

¿Y es esta pesada máquina, ese aparato compresor, esa inmensa muela destinada a triturar todas las resistencias y a reducir a polvo todas las indisciplinas, el Estado, lo que tenéis la pretensión de transformar en instrumento de emancipación y en aparato de liberación?

¿Tenéis la ingenuidad de creer que bastará con cambiar el maquinista y con modificar algunos rodajes para que funcione de diferente modo de cómo lo hacía precedentemente?... Socialistas y comunistas, reflexionad. No escuchéis más a vuestr@s jefes, quienes tienen interés en mentiros, y sabed que si queréis preparar una revolución que no sea ni un aborto ni una mistificación, hay que hacer todo lo posible, y sin más espera, porque esta revolución no solamente mate al régimen capitalista, sino, además, el Estado.»

Más violenta y más pérfidamente que toda otra concepción social, la **anarquía** ha sido discutida y combatida. Ella ha sufrido el asalto concertado de socialistas y burgueses. Todos los ensayos de refutación que han aventurado sus adversari@s pueden ser —si se prescinde de los detalles— reducidos a dos objeciones que sus autores califican pretenciosamente de fundamentales. Es tanto más útil el examinar esas dos objeciones por cuanto recientes acontecimientos, particularmente la guerra de 1914—1918, la revolución rusa, la instalación de la dictadura en Italia y en España, parecen haberles conferido mayor fuerza.

Estudiemos, pues, rápidamente, esas dos objeciones.

Primera objeción. «**La *anarquía* es, a toda evidencia, un ideal magnífico; pero es y siempre seguirá siéndolo un ideal quimérico, debido a que su realización presupone y necesita un ser human@ san@, cultivad@, activ@, dign@, fraternal, en una palabra: inexistente y porque, biológicamente, la estructura física, intelectual y moral del hombre no sabría adaptarse a un medio social libertario.**»

Yo respondo, por de pronto, que no está permitido anticipar que la **anarquía** exige un ser *inexistente*. Que haya, en nuestra época, muy poc@s individu@s en estado de adaptarse a las condiciones de vida que implica la realización del ideal anarquista, yo lo concedo de buen grado a nuestr@s adversari@s. Pero basta con que haya un@ sol@ para que se hunda su aserción. Pues bien; no cabe duda que si tod@s l@s anarquistas que, diseminad@s poco o mucho en todas partes se encuentran al presente por centenares de millares, no han llegado todavía a ese grado de cultura y de perfeccionamiento físico, intelectual y moral que comporta la vida inherente a un medio social libertario, se puede, a pesar de eso, afirmar que buen número de entre ell@s lo han alcanzado cumplidamente. Por mi parte, conozco, y son muchisim@s l@s que de-

de nación a nación; es el cañón que no cesa de retumbar; es la devastación de las campiñas; el sacrificio de generaciones enteras sobre los campos de batalla, la destrucción en un año de loas riquezas acumuladas durante siglos de duro trabajo.

El *orden*, es la servidumbre, el encadenamiento del pensamiento, el envilecimiento de la raza humana, mantenida por el hierro y por el látigo. Es la muerte repentina por el grisú, la muerte lenta por el enterramiento de millares de miner@s destrozad@s o enterrad@s todos los años por la codicia de l@s patron@s y repelid@s a la bayoneta, en cuanto se atreven a quejarse. ¡He ahí el *orden*!»

Y Kropotkin, para dar mayor fuerza a su pensamiento, continúa en estos términos:

«**Y el desorden, lo que ell@s llaman el desorden: es el levantamiento del pueblo contra ese orden innoble, rompiendo sus cadenas, destruyendo sus trabas y yendo hacia un porvenir mejor; es lo que la humanidad tiene de más glorioso en la historia; es la rebelión del pensamiento en la víspera de las revoluciones; es el derrocamiento de las hipótesis sancionadas por la inmovilidad de los siglos precedentes; es la eclosión de todo un raudal de ideas nuevas, de invenciones audaces, es la solución de los problemas de la ciencia.**

El desorden es la abolición de la esclavitud antigua; es la insurrección de las comunas; la abolición de la servidumbre feudal; las tentativas de abolición de la servidumbre económica.

El desorden, es la insurrección de l@s campesin@s, contra los curas y l@s señores, quemando los castillos para dejar sitio a las cabañas, saliendo de sus guaridas para tomar un sitio al sol.

El desorden —lo que llaman desorden— lo son las épocas durante las cuales, generaciones enteras, soportan una lucha incesante y se sacrifican para preparar a la humanidad una existencia mejor, desembarazándola de las servidumbres del pasado. Lo son las épocas durante las cuales el genio popular cobra su libre desarrollo y da, en pocos años, pasos gigantescos, sin los cuales el hombre hubiese permanecido en el estado de esclav@ antigu@, de ser rastrer@, de animal envilecid@ en la miseria.

El desorden, es el nacimiento y el despertar de las más bellas pasiones y de las mayores abnegaciones; ¡es la epopeya del supremo amor de la humanidad!»

Juan Guillermo Colins, el fundador del socialismo racional, ha expuesto, en sus múltiples producciones, que el **orden** es incontestablemente necesario a la vida de l@s hombres agrupad@s en sociedad. Ahora bien, dice él —resumo aquí lo esencial de su doctrina—, el **orden** no puede descansar sino en la fuerza o la razón. Si descansa en la fuerza, no puede mantenerse más que por la violencia sistemática y gubernamentalmente organizada. Si descansa en la razón, halla su punto de apoyo en la aquiescencia voluntaria y reflexiva de tod@s. En el primer caso, el orden, sinónimo de injusticia y de desigualdad, es inestable, frágil, efímero; está constantemente expuesto a ser perturbado por el descontento y la insurrección de la muchedumbre a la cual pretende imponerse; y, entonces, el orden no se concibe sino bajo la forma del gendarme y del verdugo. Mas, si está basado sobre el granito de la razón, madre de la justicia y de la igualdad, el orden se vuelve de una sorprendente estabilidad; las mudanzas, las transformaciones traídas al régimen social no hacen más que fortalecer su poder, puesto que esos progresos y mejoras son el resultado de un esfuerzo nuevo hacia un resplandor más fecundo de la misma razón.

L@s anarquistas se expresan de manera aproximadamente idéntica. Ell@s dicen que el orden social no puede reposar sino en la violencia o en la armonía. Si descansa en la violencia, es

evidente que dimana —sea cual fuere en sus detalles— del principio de autoridad, y que se encarna en la institución gubernamental proclamada necesaria. Si, al contrario, descasan en la armonía, excusado es decir que procede —sea cual fuere en sus detalles— del principio de libertad, y que la organización del orden social así concebido y realizado rechaza, despiadadamente todo organismo central, Poder, Gobierno, Estado, que engendra e implica fatalmente la violencia.

☆☆☆☆☆☆

En ciencia, cuando, tras haber recorrido con perseverancia el ciclo de las experiencias ensayadas sobre la aplicación de un mismo principio. Está demostrado y reconocido que esos experimentos no han conducido a los resultados que se esperaban; cuando, por la acumulación de estos reiterados fracasos, queda establecido que principio, método y resultado buscados se excluyen; en ciencia, repito, es de regla y costumbre condenar, en esas condiciones, el método aplicado y el principio de la que aquél no es sino la puesta en práctica. Pues, he ahí que, desde siglos y más siglos, para organizar y asegurar la armonía social, l@s pensadores, teóric@s y doctrinari@s apagad@s al principio de autoridad aplican, en el dominio social, todos los métodos de gobierno posibles e imaginables. Estará permitido anticipar que ellos, no despreciando ninguna, aristocracia, democracia, oligarquía, plutocracia, dictadura, cesarismo, la Historia atestigua que todas las formas gubernamentales han sido experimentadas. El resultado constante de esos experimentos ha sido el atolladero, el desorden, los antagonismos, las guerras, los crímenes de todo género, en todos los tiempos y en todos los lugares.

¡Pues bien! Lejos de condenar el principio de autoridad y de renunciar a los métodos de aplicación que se derivan, nuestr@s am@s —demasiado fácil de comprender por qué— se obstinan en afirmar qué necesario es ese principio y qué excelentes son dichos métodos.

Es sencillamente pura aberración. Sol@s, l@s anarquistas se alzan contra esa incurable locura. Sólo ell@s afirman que el Gobierno, el Estado, la Autoridad, no habiendo engendrado, desde su existencia, en todos los países del mundo, a despecho de los cambios de formas y de sus rótulos, de la recompostura de las constituciones y de los regímenes, más que confusión, sufrimiento, miseria, guerras y desórdenes, la más elemental cordura exige que se renuncie a esperar de la Autoridad, del Estado , del Gobierno lo que no puede producir, y que se apruebe lealmente el ensayo de una organización social sin Gobierno, sin Estado, sin Autoridad, es decir: de una sociedad anarquista.

☆☆☆☆☆☆

Expuesto queda y se ha podido ver: el concepto anarquista no es el fruto de una generación espontánea. No ha nacido súbitamente y como por arte de birlibirloque, de una hipótesis que surge, sin que nada la haya suscitado, de una inspiración repentina: infantil o genial. Este concepto hunde sus raíces en el terreno profundo de la Historia, de la experiencia y de la razón. Estas raíces son, en adelante, indestructibles: les es todavía posible a l@s am@s el cortarlas, a medida que ellas rasgan la corteza de los prejuicios que las cubren y les impiden mostrarse a la vista de tod@s; pero no por eso dejan de persistir desarrollándose, en vigor y extensión, en las entrañas del viejo mundo de opresión, de ignorancia, de miseria, de odio y de fealdad.

☆☆☆☆☆☆

La **anarquía** no es una religión; ella no tiene por punto de partida ninguna *revelación*; no conoce afirmación dogmática alguna; repudia el *apriorismo*; no admite la idea sin prueba.

Es, a la vez, una doctrina y una vida: doctrina que se inspira en la evolución constante de los arreglos o avenencias individuales y colectivos que constituyen la vida misma de las personas y de las colectividades; vida que tiene en cuenta ese transformismo incesante y se refleja en la doctrina.

mos».

L@s anarquistas replican: «**La sociedad capitalista descansa sobre la propiedad individual y el Estado. La propiedad carecería de fuerza y de valor si el Estado no estuviese allí para defenderla. Es un grave error creer que el capital es el único agente de discordia entre l@s hombres que viven en sociedad: el Poder l@s divide de igual modo. El Capital l@s separa en dos clases: l@s poseedores y l@s no poseedores. El Estado l@s separa también en dos clases: l@s gobernantes y l@s gobernados. L@s detentadores del capital abusan de su riqueza para explotar a l@s proletari@s; l@s detentadores del Poder abusan de su autoridad para someter al pueblo.**

Suprimir el régimen capitalista y mantener el Estado es hacer la revolución a medias e incluso es no hacerla poco ni mucho. Pues el *comunismo autoritario* necesitará un ejército formidable de funcionari@s en el orden legislativo, judicial y ejecutivo. La organización que preconiza el *comunismo autoritario* acarreará gastos incalculables. No abolirá ni las clases ni los privilegios.

La Revolución Francesa ha creído suprimir los privilegios de la nobleza; ella no ha hecho más que transmitirlos a la burguesía. Es lo que haría el *comunismo autoritario*: arrebataría a l@s burgueses sus privilegios y los transmitiría a l@s directores del nuevo régimen. Estos formarían una nueva clase de privilegiad@s. Encargada de hacer las leyes, de elaborar los reglamentos, de castigar la violación, la muchedumbre de funcionari@s en quienes había de recaer esa ocupación, formaría una casta aparte; ella no produciría nada y viviría a expensas de quienes asegurasen la producción. Esto despertaría un enjambre de insaciables apetitos y de codicias, disputándose el Poder, los mejores puestos y las más pingües sinecuras. Sería la ralea.

Algunos años después de la revolución se repetirían las mismas discordias, las mismas desigualdades, las mismas pugnas y, finalmente, so pretexto de orden, igual desorden e idéntico desorden e idéntico desbarajuste. No se habría hecho nada y todo quedaría por recomenzar, con esta diferencia: que el régimen capitalista está descalificado, podrido y a la víspera de la bancarrota, lo que hace que se le pueda derrumbar sin demasiado esfuerzo, mientras que el *comunismo autoritario* que lo reemplace tendría en su pro la juventud y ante sí el porvenir.

Toda la *Historia* está ahí para pronunciar la condena del principio de autoridad. Bajo formas, denominaciones y rótulos diferentes, la autoridad ha sido siempre sinónimo de tiranía y de persecución. No solamente ella no protegió ni garantizó nunca la libertad, sino que siempre la ha violado, desconocido y ultrajado.

Confiar a la autoridad el cuidado de asegurar la libertad de cada un@ y de contenerla dentro de los límites de la justicia, e una pura locura.

Vosotr@s queréis imponerlo todo por la fuerza; nosotr@s queremos asentarlo todo sobre la razón. Vosotr@s no créis más que en la violencia, nosotr@s no tenemos confianza, sino persuasión. Vosotr@s concebís el orden desde arriba , nosotr@s lo concebimos desde abajo. Vosotr@s entendéis que esté todo centralizado; nosotr@s entendemos que todo esté federalizado. Y vosotr@s vais de lo compuesto a lo simple, de lo general a lo particular, de la cantidad a la unidad, es decir: de la sociedad al individu@; nosotr@s, al contrario, vamos de lo simple a lo compuesto, de lo particular a lo general, de la unidad al número, es decir: del individu@, única realidad tangible, viviente, palpable, a la sociedad total de individu@s. Vosotr@s fundáis la libertad común en el sometimiento de cada un@; nosotr@s fundamos la libertad de tod@s en la independencia de cada un@.

Actualmente **socialismo** y **anarquía** forman dos movimientos del todo distintos y hasta opuestos como base, método, acción y finalidad.

Un abismo los separa: l@s socialistas y comunistas quieren conquistar el Estado y hacerlo servir para sus fines, en tanto que l@s anarquistas quieren aniquilar el Estado.

Entremos en algunos detalles: el **socialismo** se apoya en el principio de autoridad y, en la práctica, conduce lógicamente al fortalecimiento de ese principio, puesto que el Estado, en poder de l@s socialistas, tiene por misión centralizar y monopolizar el poder político y económico.

Los partidos socialistas y comunistas de todos los países afirman, en primer lugar, que una sociedad no puede vivir sin el principio de autoridad que ell@s declaran indispensable a la organización y el acuerdo. La libertad de cada un@, dicen ell@s, debe detenerse donde empieza la libertad de l@s demás. Pero en ausencia de leyes, de reglas que fijen ese límite entre la libertad de cada un@ y la de l@s demás, cada cual se sentirá naturalmente inclinad@ a extender su propia libertad a expensas de l@s otr@s. Esas usurpaciones serán otros tantos abusos, injusticias, desigualdades que provocarán conflictos incesantes y, a falta de una autoridad con facultad para resolver esos conflictos, es sólo la fuerza, es la violencia quien los resolverá.

L@s más fuertes abusarán de su fuerza contra l@s más débiles y l@s más astut@s, l@s más pícar@s, abusarán de su maña contra l@s más sincer@s y l@s más leales.

Planteado esto, l@s socialistas autoritari@s añaden que es insensato concebir una organización social sin leyes, sin reglamentos.

Ell@s se apoyan, sobre todo, en las necesidades de la vida económica. Si cada cual es libre de escogersu género de trabajo y de trabajar o de no hacer nada, l@s demás trabajarán mucho, l@s otr@s menos y el resto absolutamente nada; l@s perezos@s, por consiguiente, se verán favorecid@s en detrimento de l@s laborios@s. Si cada cual es libre de consumir a su capricho, sin control, sin verificación, l@s que se instalarán en suntuosas habitaciones, tomarán los muebles más bonitos, los trajes más hermosos y los mejores bocados, y l@s demás se verán obligad@s a contentarse con lo que les dejen l@s primer@s. Eso no puede ser, las cosas no deben dejarse que ocurran de esa manera. Son menester leyes, reglamentos que fijen la producción que cada un@ deba llevar a cabo, en todos los casos el número de horas que debe efectuar y la parte de productos que le corresponden. De lo contrario, vendrá el desbarajuste, la discordia, el disloque, la penuria.

L@s socialistas autoritari@s añaden: «**Si cada un@ es libre de hacer lo que le dé la gana, todo lo que quiera y sólo lo que le convenga, ello dará lugar al desbordamiento de las pasiones sin freno, será el triunfo de todos los vicios y la impunidad de todos los crímenes**». Y sacan por conclusión que la autoridad es necesaria, que es indispensable un gobierno, que son necesarios, de todo rigor, leyes y reglamentos y, por vía de consecuencia, una fuerza pública y soldados y policías para reprimir los disturbios y detener l@s culpables, tribunales para juzgarl@sy sanciones para castigarl@s.

Con todo eso, socialistas y comunistas, incluso l@s más acuartelad@s en la noción del Estado, declaran que día llegará, en que habiéndose transformado gradualmente l@s hombres se volverán conscientes, tendrán claro sentido de la responsabilidad, se harán razonables y fraternales y que, en aquel momento, la autoridad desaparecerá para dejar sitio a la **anarquía** que es, ell@s lo confiesan, el **ideal** más elevado y más justo y que le consideran como el término de la evolución social.

Por remate, dicen: «**Empecemos por derribar el régimen capitalista. Expropiemos, en primer lugar, la burguesía poseedora y socialicemos los medios de producción, de transporte y de cambio. Organicemos el trabajo con arreglo a datos nuevos. Después, ya vere-**

Es una doctrina, porque la historia, la experiencia y la razón nos han enseñado ciertas verdades cuyo examen escrupulosamente imparcial de los hechos, no es ya contestable. Esas mismas verdades son concordantes; no sólo no se combaten, sino que incluso se unen, se patrocinan mutuamente, se encadenan. Ya fuerte y resistente por sí misma, cada una de esas verdades toma de las demás —próximas o distantes— una recrudescencia de fuerza y de resistencia. Este conjunto de certidumbre es lo que forma y cimienta la doctrina, sobre cuyo mismo fondo todas las tendencias anarquistas —aun cuando sean numerosas— son unánimes e inseparables.

De esta doctrina se deducen un cierto número de principios directores que, aplicados a la vida, determinan el medio social que quieren instaurar l@s anarquistas.

Así: por una parte, es el estudio, la observación de la vida individual y social quien nos trae las verdades y certezas sobre las cuales se edifica nuestra doctrina anarquista; y, por otra, son los principios directores los que, procediendo de esta doctrina, deben presidir a la organización de la vida individual y social que nosotr@s llamamos "**la anarquía**".

La doctrina parte del individu@ en sociedad: es el aspecto teórico de la **anarquía**. Luego, como regla de vida, la **anarquía** parte de la doctrina y determina el medio social y sus innumerables arreglos: es el aspecto práctico de la **anarquía**.

Desde el punto de vista social, la **anarquía** se resume en dos palabras: **libre acuerdo**. Si esta fórmula parece demasiado breve, si se desea más explícita, yo diré, al objeto de que gane en claridad y en precisión: "**Libertad por la armonía**", o mejor, todavía: **libertad de cada un@, por la armonía entre tod@s**. Libertad es el alfa y el omega, es decir: el punto inicial y el punto de llegada de la teoría; libre acuerdo es el principio y el fin de la práctica. O aún: "**Libertad es la doctrina; armonía es la vida**".

Pero eso requiere que se le desmenuce y desarrolle un poco. He aquí, pues, la demostración que se impone.

Tod@s l@s filósof@s y sociólog@s que seria o imparcialmente han estudiado la naturaleza humana han comprobado que todas las aspiraciones, todos los deseos, todos los anhelos, todos los movimientos, todas las actividades de l@s individu@s tienen por objetivo la satisfacción de una o más necesidades. No es, por lo demás, necesario haberse entregado a profundos estudios filosóficos, biológicos o sociológicos, para llegar a esta comprobación. Cada cual lo consigue si se lo propone.

A aquella primera comprobación hay que añadir la siguiente: que la satisfacción de una necesidad proporciona a quien la experimenta una sensación de placer, mientras que la insatisfacción de la citada necesidad le causa una sensación de pena.

Esta segunda comprobación es, además, una de las tantas que cada cual de nosotr@s puede hacer y que no deja lugar a dudas.

De esta doble comprobación —cuya segunda no es sino la consecuencia lógica de la primera— sacamos por conclusión que el individu@, al buscar la satisfacción de sus necesidades, tiene por miras el placer que le encuentra y, en consecuencia, afirmamos que el hombre busca la dicha.

La búsqueda de la dicha se convierta así en el objetivo preciso al cual tiende el ser viviente.

Henos aquí llegad@s a un punto importante, y que consideramos como fundamental de la **anarquía**.

Pero el ser human@ no sólo vive en el aislamiento, sino que se agrupa con l@s seres de su especie, vive en sociedad.

Luego nos vemos conducid@s a pasar de lo *individual* a lo *social*.

Si el individu@ se agrupa, es, en primer lugar, porque ello está dentro de su naturaleza y porque experimenta esa necesidad; en segundo, porque instintivamente trata de aumentar su felicidad mediante el apoyo y la protección que espera encontrar en sus semejantes.

De ahí esta conclusión: el agrupamiento en sociedad tiene por objeto acrecentar la felicidad de quienes lo constituyen. En otros términos, lo **social** debe contribuir a que el individu@ se acerque al logro de su objetivo: **la felicidad**. Por consiguiente, la razón de ser de lo que se llama sociedad, consiste en asegurar la felicidad de sus miembros.

Henos aquí, en posesión de un segundo punto importante, fundamental, de la **anarquía**.

Echemos una ojeada atrás, tanto para ver el camino recorrido por nuestro razonamiento como para saldar conjunta y sólidamente las dos comprobaciones que llevamos hechas.

Primera comprobación: el individu@ busca la felicidad por la satisfacción de sus necesidades; segunda comprobación: tiene por finalidad asegurar y acrecentar la felicidad de tod@s sus miembros. Luego conseguir la felicidad del individu@ constituye de objeto de la vida individual; la obtención de la felicidad de tod@ l@s individu@s, es la finalidad de la vida social.

Yo llego ahora a la tercera de las comprobaciones que, ligadas entre sí, conducen a la primera de las certezas en que descansa la doctrina anarquista.

De todas las formas de sociedad, la peor es necesariamente la que más se aleja del objetivo por alcanzar: la felicidad de l@s individu@s que la componen; de todas las formas de sociedad, es necesariamente la mejor la que más se aproxima a aquel objetivo. La sociedad más criminal es aquella en que la proporción de l@s desgraciad@s es más elevada, y la sociedad ideal es aquella en que serán dichos@s cunat@s la compongan. El progreso social, el progreso verdadero, positivo, indiscutible no es, no puede ser otra cosa sino la ascensión gradual hacia una sociedad ideal.

Tal es nuestra tercera comprobación. Como hace un momento, volvamos sobre nuestros pasos, o más bien, detengámonos y formemos un haz con las tres comprobaciones adquiridas:

1. El individu@ busca la felicidad.
2. La sociedad tiene por objeto agenciársela.
3. La mejor forma de sociedad es la que más se acerca a aquel objetivo.

Tenemos ya, en este momento, la primera de nuestras certezas.

Busquemos la segunda.

Planteemos esta pregunta: hasta el día de hoy, las múltiples formas de sociedad que se han sucedido ¿han respondido a la finalidad que debe asignarse al agrupamiento social: la felicidad de sus miembros?

Aquí entra la historia en escena: la historia, que nos trae las enseñanzas del pasado.

Nos es, pues, necesario consultar la historia.

Esta nos suministra, apoyándonos en la más abundante y auténtica documentación, la prueba de que la inmensa mayoría de l@s individu@s ha sido, es **desgraciada**.

Considero que, con respecto a este punto, no tengo por qué insistir.

En cuyo caso, prosigo, y planteo dos porques que se eslabonan:

a) ¿Por qué eran desgraciad@s l@s individu@s?
– Porque la inmensa mayoría de aquell@s hombres estaban privad@s de la facultad de satisfacer sus necesidades.
b) ¿Por qué se veían privad@s de esa facultad?
– Porque desde hacía siglos y más siglos, un cierto número de hombres se habían apoderado de todas las riquezas y de todas las fuentes de éstas, en detrimento de l@s demás

rotas todas las cadenas; es el infierno cerrado y el paraíso abierto; es la especie humana cesando de destrozarse mutuamente y entreayudándose en la batalla milenaria dada a la Naturaleza y a la ignorancia, para librarse de los peligros y de los males que la agobian todavía.

Por mucho tiempo se han, si no confundido, por lo menos aproximado las tendencias y las aspiraciones del **socialismo colectivista** o **comunista** y las de la **anarquía**. Esta aproximación ha tenido diversas causas. He aquí algunas:

1ª.– Socialismo y **anarquía** se alzaban contra la sociedad burguesa. Aquí y allí, la consigna era que se hacia necesario, antes que nada, desembarazarse de ésta; después ya se vería. Y, durante años, socialistas y anarquistas atacaron con igual ardimiento y una virulencia igual las instituciones: gobierno, propiedad, patria, religión, moral burguesa de que un@s y otr@s perseguían ásperamete la ruina.

2ª.– Teniendo interés l@s privilegiad@s, en suscitar y en suscitar y en alimentar esta confusión entre el **socialismo** y la **anarquía**, no desperdiciaban ocasión de desnaturalizar sin escrúpulo las teorías, de calumniar sin recato a l@s teóric@s y de perseguir indistintamente a l@s agitadores socialistas y anarquistas. ¿Se volvían hacia l@s privilegiad@s? Acusaban a l@s socialistas de querer sustituir al orden establecido por una sociedad en la cual, no estando retenidos ni por el freno moral ni por una autoridad material, los apetitos desencadenados, se desbordarían en el robo, el despilfarro, el desenfreno, las violaciones y el asesinato. ¿Se dirigían a l@s desheredad@s? Entonces afirmaban que anarquistas y socialistas, no trabajaban en pro de la revolución social sino para desposeer a gobernantes y a ric@s, apoderarse del Poder y del dinero y disfrutar a su vez.

3ª.– L@s propi@s socialistas, con todo y defenderse de ser asimilad@s a l@s anarquistas, dejaban entender de buena gana —sobre todo en período electoral y cuando mendigaban los sufragios obreros— que, en resumidas cuentas, entre el **socialismo** y la **anarquía** no había oposición irreductible, sino, al contrario, numerosos puntos de contacto y serias afinidades; que las divergencias residían especialmente (algun@s decían incluso únicamente) en los problemas de la táctica a emplear pero que, a pesar de todo y aun cuando las vías y medios fuesen diferentes, el fin era el mismo; la supresión de las clases antagónicas, el Estado político reemplazado por un organismo de empadronamiento más bien que de represión, destinado a asumir la administración de las cosas, el bienestar asegurado a cada un@, la libertad garantizada para tod@s. Incalculable fue la masa de trabajadores que, así adoctrinad@s, cayeron en el lazo y se dejaron alistar como electores y como afiliad@s a los partidos colectivistas y comunistas.

4ª.– Para decirlo todo y conformarme a la regla de imparcialidad que nos imponemos aquí, cabe añadir que buen número de socialistas, al expresarse de ese modo, hablaban con sinceridad. A la sazón eran ell@s —y continuaron siéndolo por mucho tiempo— poco numeros@s. Los favores del sufragio llamado universal iban a los partidos —monárquicos o republicanos— de conservadurismo social y l@s militantes socialistas, con excepción de algun@s jefes más clarividentes y más ambicios@s, no consideraban la lucha electoral y parlamentaria, sino como un medio de propaganda y de agitación. Desde entonces, ¿oh, de entonces acá!...

Esas diversas circunstancias explican bastante claramente la confusión que señalo. Poco a poco los hechos se han encargado de disipar ésta y, hoy en día, se ha producido la ruptura, estrepitosa y profunda, entre la **anarquía** o **comunismo libertario** y el **socialismo autoritario** (SFIO o SFIC)

Esas doctrinas han salido, unas y otras, del período de titubeos porque atraviesan fatalmente todas las ideas sociales a las cuales las condiciones históricas dan sucesivamente nacimiento.

nes», J. M. Guyau (**La Irreligión del porvenir**, pág. 417). «**El punto ideal sería que la totalidad universal de l@s seres se volviese una sociedad consciente, unida, feliz**», Alfredo Fouillé (**Crítica de los sistemas de moral contemporánea**). «**La máxima felicidad del mayor número, por la ciencia, la justicia, la bondad, el perfeccionamiento moral: no se sabría hallar más vasto y más humano motivo de ética**», Benito Malón (**Socialismo integral**, tomo 1º, pág. 245).

Basta de citas. Yo podría añadir la autorizada opinión de tod@s l@s sociólog@s contemporáne@s, incluso burgueses; pero, ¿para qué? La causa ha sido oída: tod@s, absolutamente tod@s, proclaman, conforme a la declaración de los Derechos del Hombre que el "**fin**" de la "**sociedad es la felicidad común**".

Es, quizá, el único punto sobre el que existe la unanimidad; pero se reconocerá que es de importancia, y yo quiere extraer inmediatamente dos conclusiones sobre las cuales llamo particularmente la atención. La primera, es la condenación implícita de la organización social que nos rige: pues que esta organización acumula en manos de una minoría privilegiada poder, riquezas, saber, goces, y condena la inmensa mayoría a la ignorancia y al dolor, es evidente que esa sociedad *vuelve la espalda al fin* hacia el cual tiene por misión tender toda sociedad equitativa y racional y que, por consiguiente, ella debe sucumbir. La segunda, es que, de todas las doctrinas sociales que se disputan la sucesión de la que debe de desaparecer, la única que se dirige resueltamente y sin rodeo a aquel fin es la que preconizan las teorías anarquistas, ya que, al ser la única en hacer cesar las desigualdades, las guerras y las violencias, y al asegurar, cosas que sólo ella puede hacer, a cada individu@ toda la suma de libertad y de bienestar que comparte el desenvolvimiento de la humanidad, ella es la única que realizará el anhelo clara y unánimemente expresado: **la felicidad común**.

d) Adecuada en toda época al desarrollo progresivo de la humanidad. Una sola valla hay ahí, limitando la suma de las satisfacciones que l@s individu@s están en estado de gustar. Esta barrera es la de las posibilidades, es decir: la que separa los bienes adquiridos de los que están aún por adquirir, los goces a los cuales nuestr@s descendientes aspiran y que no dejarán, tarde o temprano, de realizar.

Pero esa empalizada no está para contener o refrenar los apetitos; está, al contrario, para excitarlos. Bajo el potente aleteo del deseo insaciable que nos eleva sin cesar y nos empuja llevándonos continuamente más lejos, ella se aleja o disminuye insensiblemente, descubriéndonos perspectivas cada vez más deslumbradoras.

Este límite es el que marca el punto al que en una época determinada, han llegado las falanges humanas en marcha hacia las regiones cada vez más fértiles y más vastas de la felicidad.

Tal es el sentido preciso de estas palabras: **adecuada**, en toda **época al desenvolvimiento progresivo de la humanidad**.

Esta es la naturaleza de l@s individu@s y de las sociedades, salidos, desde millares de años, de los organismos más rudimentarios, el encaminarse hacia formas cada día más perfeccionadas. Largo tiempo, por mucho tiempo entenebrecidos, hombres y sociedades dibujan sobre un fondo cuyos tintes pasan poco a poco de lo sombrío a lo claro, de lo oscuro a lo luminoso. La oscuridad es el pasado: la ignorancia, el odio, la miseria; la luz es el porvenir: el saber, la fraternidad, la abundancia. No se vuelve al pasado; se marcha, irresistible, hacia el porvenir. Loc@ sería quien pretendiese asignar un límite a este porvenir de espacios inconmensurables. La edad de oro no está detrás de nosotr@s; está delante: radiosa y accesible.

La **anarquía** es el hombre rompiendo las puertas del calabozo en que la autoridad le tiene encarcelad@; es la vía libre; es la marcha hacia la alegría del vivir, apartado todo obstáculo,

hombres.

- Porque es@s poseedores habían publicado leyes tendiendo a legitimar, a consolidar sus expoliaciones.
- Porque habían organizado un **poder** y unas fuerzas cuyo cometido era el de someter a l@s despojad@s, el de impedir que se sublevasen y, en caso de rebelión, castigarl@s.
- Porque aquell@s poseedores y est@s am@s habían **imaginado unas religiones** cuyo fin era imponer a l@s desposeid@s y a l@s sojuzgad@s su sumisión a las leyes, **el respeto a l@s am@s y la resignación a su propio infortunio**.
- Porque aquel acaparamiento de la riqueza. Aquella legislación, ese poder y esta religión se habían coaligado poderosamente contra la multitud de l@s explotad@s y de l@s oprimid@s, privad@s así de la facultad de comer con arreglo a su apetito, de hablar, de escribir, de agruparse a su capricho, de pensar y de obrar libremente.
- Porque la **propiedad** era la **autoridad** de una clase sobre las cosas; el **Estado**, la **autoridad** sobre los cuerpos; la **ley**, la **autoridad** sobre las conciencias, y la **religión**, la **autoridad** sobre los espíritus y los corazones.
- Porque tod@s aquell@s que no pertenecían a la clase dominante, en cuyas manos estaban reunidos el **capital**, el **Estado**, la **ley** y la **religión**, formaban una clase innumerable de pobres, de súbdit@s, de sometid@s a jurisdicción y de resignad@s.
- Porque, física, intelectual y moralmente, esa multitud estaba reducida a la esclavitud.
- Porque, para decirlo y resumirlo todo en una sola expresión, **ella no era libre**.

Esta clase no poseía ayer, no posee hoy, la **libertad** de satisfacer las necesidades de su cuerpo, de su espíritu y de su corazón; por todo eso es por lo que es desgraciada.

He ahí lo que, consultadas leal, atenta, imparcialmente, responde la **historia** y la **experiencia**.

Ellas atestiguan que, en el seno de las sociedades pasadas y presentes, la clase con mucho más numerosa era desgraciada porque no era **libre**, y que otro tanto acontece en nuestros días.

La causa de todo mal era, por consiguiente, lo es siempre, la autoridad bajo todas sus formas, que antes he enumerado.

El remedio consiste, pues, en romper todos los muelles de esa autoridad: **capital**, **Estado**, **ley**, **religión**, y fundar una sociedad enteramente nueva sobre la **libertad**.

He ahí nuestra segunda certeza.

Yo la enlazo a la primera y vamos a ver toda la **doctrina**.

Primera certeza: El hombre busca la felicidad; la sociedad tiene por finalidad asegurársela; la mejor forma de sociedad es la que más se acerca a este objeto.

Segunda certeza: El hombre es dichos@ en la medida que es libre de satisfacer sus necesidades: la peor de las sociedades es, pues, aquella en que es menos libre, la mejor es, en consecuencia, aquella en la cual es más libre. La ideal será en la que lo sea completamente.

En conclusión: la doctrina anarquista se resume en una sola palabra: **Libertad**.

Pero he dicho que la **anarquía** es: primero, una doctrina; segundo, una vida. Vamos ahora a pasar de la primera a la segunda, de la teoría a la práctica, del principio a la realización, de la **doctrina** que inspira e impulsa, a la **vida** que realiza.

Es cosa que se cae de su propio peso que el nacimiento de la **anarquía** (estado social sin **gobierno**, sin **Estado**, sin **autoridad**, sin **violencia**), no puede ser sino consecutivo a la muerte del estado social actual.

Aquí principia la segunda parte de mi demostración.

La **historia**, la **experiencia** y el **razonamiento**, estas tres abundantes fuentes de las que el

hombre extrae todas las verdades útiles, nos han conducido en primer lugar a la condena sin apelación de todas las sociedades que practican el régimen de la autoridad y a la necesidad de instruir sobre la **libertad** el medio social.

Yo imagino, pues, la revolución realizada: la autoridad está reducida a polvo; trátase ahora de **vivir en libertad**. Hemos destruido, no es preciso reconstruir. ¿qué vamos a hacer?

Algun@s perturbadores (yo no puedo, si es que son sincer@s, calificarl@s de otro modo) piensan todavía en un acoplamiento estrambótico de los dos principios contradictorios de **libertad** y de **autoridad**. Sueñan aún con asentar la libertad de tod@s sobre la autoridad de un@s poc@s, ¡como si fuese posible que la autoridad diese nacimiento a la libertad y favoreciese el desenvolvimiento de ésta! Con una lógica implacable de restauración autoritaria; se oponen a todo ensayo de resurrección del **poder**, bajo cualquier forma que sea. Terminan por triunfar sobre sus adversari@s y rompen sus últimas resistencias. Es el período, más o menos largo, durante el cual el deber más apremiante y la necesidad más imperiosa están en defender la revolución libertaria, victoriosa contra los retornos ofensivos de los mantenedores de la autoridad, incluso la que consideran como la más intolerable, la más absurda y la más peligrosa: **la dictadura del proletariado**.

L@s defensores de la revolución conciben —por último— que dos cosas contradictorias no pueden mutuamente engendrarse, puesto que se excluyen; que, consecuentemente, así como la autoridad social no puede conducir a la libertad individual, del mismo modo, de la libertad individual tampoco puede salir la autoridad social.

La quiebra y la abolición del principio de autoridad se hallan definitivamente establecidas. No se trata ya sino de dar al principio de libertad una realidad viviente y fecunda.

Sigamos con ahínco el problema a resolver y no perdamos de vista que suponemos la autoridad gubernamental destrozada por la revolución triunfante: he ahí el individu@ desembarazad@ de sus cadenas; se ha convertido en un ser libre, es decir, en posesión de la facultad de satisfacer sus necesidades y, por consiguiente, de ser dichos@.

Pero, ser sociable, viviendo en medio de sus semejantes, participante en la vida común, trátarse de precisar lo que él había de dar a sus parej@s y lo que había de recibir, en qué condiciones y en qué medida, colaborará a la satisfacción de las necesidades experimentadas por tod@s y participará, en cambio, a la satisfacción de sus propias necesidades.

El problema se impone, imperioso y urgente.

¿Cómo resolverlo? No hay que pensar en recurrir a la fuerza, a la violencia, al constreñimiento, formas diversas de la autoridad, sino a la dulzura, a la persuasión, a la razón, formas múltiples de la **libertad**.

Parémonos, pues, en la razón. Pero, con todo, es menester, además, que la razón se imponga por sí misma, en virtud de su propia fuerza, por el único ascendente de su prestigio y no por amenazas o sanciones.

Entonces se indagan, se experimentan, se compulsan, se interrogan los resultados de los diversos métodos de aplicación. La armonía se muestra, se presenta, por sus resultados y conquista los sufragios.

El ejemplo de la Naturaleza está ahí: elocuente y demostrativo. Todo en ella es armonía por acuerdo libre y espontaneidad, por afinidades y caracteres comunes entre individu@s o unidades de la misma especie: las infinitamente pequeñas, especie de polvo, se buscan, se atraen, se aglomeran y forman organismos; estos organismos se buscan, se atraen, se aglomeran y forman organismos cada vez más vastos.

Se hace la prueba de este método tomado del orden natural, un ensayo leal y realmente con-

dad compuesta de seres dichos@s, libres y fraternales.

c) El súmun de felicidad. Ha sido siempre el espectáculo de los infortunios más o menos inmerecidos, de las miserias más o menos injustificadas lo que ha incitado a l@s filósof@s, l@s pensadores y l@s moralistas a indagar las causas de esos sufrimientos para combatir los efectos.

Disminuir la cuantía de los dolores humanos, atenuar las desigualdades demasiado ostensibles, mejorar las condiciones de vida, en otros términos: buscar la dicha universal, tal ha sido, en todo tiempo, el objeto de todos los planes, de todos los sistemas de renovación social.

Con respecto a este punto, tod@s cuant@s se han ocupado de la cuestión se muestran unánimes. Podría citarl@s a centenares, pero me limitaré a un@s poc@s.

Prescindo de tod@s l@s autores antigu@s, para dejar a l@s modern@s un sitio más amplio en estas citas que no quiero multiplicar a fin de no cansar al lector:

«**El objetivo de la sociedad es el bien de sus miembros**», Grocio. «**La sociedad tiene por deber hacer que la vida resulte a tod@s cómoda**», Boussuet. «**El verdadero fin de la sociedad es la felicidad duradera de tod@s sus miembros**», Bably. «**¿Cuál es el objeto de la ciencia de la moral? No puede ser sino la felicidad general. Si se exigen virtudes en l@s particulares es que las virtudes de l@s miembros hacen la felicidad del todo**», Helvicio (**Del hombre, su educación**). «**Buscar la dicha haciendo el bien, ejercitándose en el conocimiento de lo real y verdadero, teniendo siempre presente ante los ojos que no hay más que una sola virtud: *la Justicia*; un solo deber: *volverse dichos@***», Diderot. «**El objeto de la sociedad es la felicidad común**».(**Declaración de los Derechos del Hombre**, artículo 1º). «**El fin de la Revolución es destruir la desigualdad y establecer la felicidad común**» (Conspiración Babuista. Base de la Republica de l@s iguales, artículo 10). «**Que la variedad infinita de deseos, de sentimientos e inclinaciones se reúna en una sola voluntad; que no mueva l@s hombres, sino hacia un objetivo único: ¡la felicidad común!**», Moreelly (**La Basilinda**). «**El placer sin igual será el de fundar la felicidad pública. No sé si me engañio en mis anhelos; pero pienso que se podrá un día extraer de todos los cuerpos un principio nutritivo y, entonces, le será tan fácil al hombre alimentarse como de saciar su sed en el agua de un río. ¿En qué vendrá a parar, entonces, los combates del orgullo, de la ambición, de la avaricia, todas las crueles instituciones de los grandes imperios? Un alimento fácil, abundante, a la disposición del hombre, será la prenda de su tranquilidad y de su virtud**», Mercier (**El cuadro de París**). «**Si la primera voz de la Naturaleza nos dice de desear nuestra propia felicidad, las voces reunidas de la prudencia y de la benevolencia se hacen oír y nos dicen: Buscad vuestra dicha en la felicidad ajena. Si cada hombre, obrando con conocimiento de causa en su interés individual, obtuviera la mayor suma de dicha posible, entonces la humanidad llegaría a la suprema felicidad y el objetivo de toda moral, la dicha universal, quedaría lograda**», Bentham. «**El principio general con que todas las reglas de la práctica deberían de estar conformes, no es otro que la felicidad del género humano y de tod@s l@s seres sensibles**», J. S. Mill. «**La sociedad debe ser organizada de tal modo** (y éste no es a menudo el caso de hoy, desgraciadamente) **que la dicha de un@s no tome su origen en la ruina de l@s demás, sino que cada individu@ halle su bien en el de la colectividad procedente únicamente, viceversa, del individu@**», L. Büchner (**Fuerza y Materia**, pág. 514 de la edición francesa). «**El problema de la felicidad universal, por efecto de la solidaridad cada vez mayor, está dominado hoy más que nunca por el problema de la felicidad social. No son solamente ya nuestros dolores presentes y personales, sino los de la humanidad venidera los que se convierten para nosotr@s en motivo de desazo-**

mentos de su vida, y que un observador atent@ y clarividente podría, con examinar un animal o una planta, determinar las condiciones de época, de clima, de atmósfera y de topografía, del mismo modo el individu@ toma prestado a la estructura social sus ideas, sus sentimientos, sus aspiraciones, sus costumbres.

Se comprenderá por ahí cuál es la importancia de ese medio social cuyo establecimiento se trata de implantar, puesto que deberá, por decirlo así, de colocar su garra en todas las manifestaciones de la vida social y privada; ya que tanto vale el medio cuanto vale el hombre; puesto que uno es el árbol y el otro el fruto; puesto que, en fin, tan ilógico sería pensar en transformar el individu@ sin tocar el medio, como racional es poner con certeza, sin que sea necesario ser profeta, que modificando el medio, modificados serán también l@s hombres que lo compongan.

b) Que asegure a cada individu@. Las formas sociales que se han sucedido hasta el día de hoy, han tenido por invariable consecuencia, el jerarquizar las funciones y l@s seres, el asegurar todos los beneficios a un número más o menos restringido de ést@s, en detrimento de l@s demás.

Ahora bien, ¿conviene probar de derribar el orden de factores con el fin de favorecer al mayor número? La cuestión social, ¿se aplica a un@s poc@s, a la mayoría o a la *universalidad* de l@s seres human@s?

Basta con plantear la cuestión: cada cual que responda.

Yo hubiera podido, en el puesto de estas tres palabras: "**a cada individu@**" escribir estas otras: "**al pueblo**" o aun éstas: "**a la humanidad**"; o todavía éstas: "**al proletariado**"; o incluso estas últimas: "**a tod@s**". Pero desconfío de estas expresiones generales por demás. La experiencia me ha enseñado que casi siempre esconden un engaño que son por lo menos capaces de ello.

¡Pobre "**pueblo**", pobre "**humanidad**", pobre "**todo el mundo**", como si no se hubiera usado y abusado ya bastante de nosotr@s, para mejor disimular las vergonzosas combinaciones de los gobiernos y de las clases!

Existen ya en este momento una muchedumbre de ficciones que, por un juego de espejos sabiamente dispuestos, dan la ilusión de la realidad; tal, por ejemplo, la igualdad de tod@s ante la ley. Basta con pasar por detrás de los espejos para descubrir el "**truco**".

La expresión "**cada individu@**" tiene la ventaja de cortar de cuajo toda interpretación ambigua y de dejar bien sentado que el problema social no tiene solamente por objeto esta fórmula un tanto mayor: "**la felicidad común**", sino esta bastante más significativa y exacta: "**la felicidad de cada individu@**".

Sí, que ni un sol@ niñ@, ni un adult@, ni un ancian@, ni un hombre, ni una mujer, ni tan siquiera un@ sol@ puedeser frustrad@ en la más mínima parte de goce que comporta el derecho a la existencia en su integridad. Tal es el problema que escruta y debe resolver el pensador atormentad@ por la cuestión social.

Ni un@ siquiera digo yo, porque bastaría con que el derecho de un@ sol@ fuese desconocido o denegado, para que el derecho de tod@s l@s demás fuese amenazado; porque, a despecho de las apariencias, para que sean realizados y mantenidos dentro del cuerpo social el equilibrio y buena salud, es necesario que entre todas las partes de ésta exista una solidaridad tan extremada que, ni un órgano, uno solo, debe dejar su parte de vida; el mal se apodera y propaga progresivamente y el organismo entero lentamente se resiente, se debilita y decae.

Resuelto para tod@s, con la excepción de un@ sol@, el problema social se refugiaría en este últim@, quien, protesta viviente, se erguiría contra tod@s l@s demás y su voz, no tardando en ser oída, se alzaría, discordante, en el seno del armonioso concierto que debe formar una socie-

dicionado. Este ensayo se repite; los resultados aplicados al orden social son satisfactorios; el ensayo se extiende, aplicado a masas crecientes; sale vencedor de esta prueba, triunfa, queda finalmente adoptado.

Es el método del acuerdo libre y espontáneo. La unidad más pequeña: el individu@, busca, atrae a l@s demás y forman las **comunas**. Las **comunas**, a su vez, se buscan, se atraen y forman un organismo más extenso: la región. Las regiones, a su vez, se buscan, se atraen, se aglomeran y forman una organización más vasta todavía y más compleja: la nación.

Inteligencia entre l@s individu@s y las familias que constituyen el organismo regional; inteligencia entre las regiones que constituyen la organización nacional; acuerdo de abajo a arriba, en todos los escalones, armonía en todas partes.

Los pueblos que viven en comunismo libertario se buscan, se atraen, se aglomeran y forman una organización más vasta aún que la nación.

El día en que todas las naciones vivan en comunismo libertario, ellas se buscarán necesariamente, fatalmente se atraerán, se aglutinarán y formarán un inmenso organismo internacional que las englobe a todas.

¡Esto será la realización mundial de **la libertad de cada un@ por el acuerdo entre tod@s**!

Porque, lo que no hay que perder de vista, es que no es ya, como antaño, el organismo más vasto, la organización central, quien por vía de absorción o de anexión, de violencia o de guerra, trae la comprensión de los organismos intermediarios y de los núcleos para ir a parar al aplastamiento de las moléculas individuales. Es todo lo contrario: la molécula individual quien, por vía de acuerdo y de extensión o de desenvolvimiento, se junta a las moléculas más próximas y forman núcleo con éstas; luego, pasando por organismos más vastos cada vez, el círculo del acuerdo va ensanchándose siempre, reúne, en una vida cada vez más intensa, fecunda y dichosa, la totalidad de las moléculas individuales.

He ahí la imagen de la **vida comunista libertaria**, de la **anarquía**, de la **libertad de cada un@ por la armonía de tod@s**.

☆☆☆☆☆☆

La **anarquía** es a base individualista. Los gobiernos, las religiones, las patrias, las morales, tienen este rasgo común que, en nombre y en el interés —"**llamado**" superior— de esas instituciones, los intereses verdaderos del individu@ han sido y permanecido siempre desconocidos, violentados, inmolados. Los gobiernos comprimen, oprimen y estrujan al individu@; las religiones le privan de la facultad de pensar libremente y de razonar cuerdamente; las patrias le precipitan, de grado o por fuerza, en las matanzas guerreras; las morales hacen pasar por él las impías obligaciones y los deberes más opuestos a su expansión natural y a la vida normal. Por la ignorancia y la cobardía, mediante la violencia y la represión, todas esas instituciones autoritarias crean dentro de las muchedumbres las mentalidades de esclav@s y los hábitos gregarios de que las clases dominantes tienen necesidad para perpetuar el régimen del cual son ell@s l@s exclusiv@s e insolentes beneficiari@s. La **anarquía** entiende sustraer tod@s l@s seres human@s a esa multitud de violencias físicas, intelectuales y morales de que son víctimas. Ella niega a la sociedad el derecho de disponer soberanamente de quienes la componen. Declara que ese término vago "**la sociedad**" no responde a nada fuera de l@s individu@s, quienes, sola y únicamente ell@s, se dan una realidad viviente y concreta. Certifica que sin esta unidad tangible, palpable: el individu@, la sociedad sería un total inexistente y una expresión desprovista de toda significación positiva. Las expuestas son aserciones de una exactitud tan palmaria, que uno experimenta cierto sonrojo en formularlas, con la aprensión de verse acusado de querer empujar puertas abiertas.

Pero hay que guardarse bien de creer que, si la **anarquía** es a base individualista, se ha de inferir de ahí que condena al individu@ al aislamiento y rompe los lazos de todo género que le unan a sus semejantes.

Es exactamente lo contrario, y no es posible concebir un medio social en el cual sean más numerosas, más sólidas, que en **anarquía** las relaciones que unan entre sí a tod@s l@s representantes de la especie. Solamente —y esta oposición es fundamental— mientras que aprisionad@ en la red de obligaciones y constreñimientos que, en nombre del **Estado**, de la **propiedad**, de la **religión**, de la **moral**, de la **familia**, de la **patria** y demás... mojigangas, hacen de él un esclav@ se ve obligad@ hoy en día a pasar por promiscuidades, asociaciones, complicidades y contratos respecto a los cuales, no habiendo sido hacedero pronunciarse, ese mism@ individu@, vuelt@ libre, tendrá, dentro de una sociedad anarquista, la actitud de disponer de sí mism@ en todo y para todo y concienzudamente contraído. Bajo régimen autoritario, los lazos que encadenan a l@s indiuvidu@s entre sí son rígidos, artificiales y obligatorios; en **anarquía**, sólo serán valederos los contratos libremente contraídos que les unirán, y estos contratos serán siempre elásticos, naturales, libremente rotos.

En "**El dolor universal**", yo preciso es estos términos el fin a que tiende la **anarquía**: «**instaurar un medio social que asegure a cada individu@ el súmun de felicidad adecuada, en toda época, al desenvolvimiento progresivo de la humanidad**».

A más de treinta y cinco años de distancia, ya no veo la necesidad de modificar en un tilde esa proposición. Pero ésta trae a capítulo algunas ampliaciones y vuelvo a tomar uno por uno los términos: **a) Instaurar**. Yo no digo "**crear**", digo "**instaurar**". He aquí por qué: Todo, en la Naturaleza, evoluciona sin cesar. Nada está fijo, nada está inmóvil. El individu@, como el resto, se transforma continuamente; no permanece nunca idéntico a sí mism@; su *hoy* está hecho necesariamente de todos sus *ayer* y contiene, en estado potencial, todos sus *mañana*. El agregado humano no es, pues, sino una forma pasajera de la materia, y este mismo agregado sufre incesantemente las modificaciones más diversas.

Pues bien, dice Spencer en "**El individuo contra el Estado**": «**La naturaleza de los agregados está necesariamente fijada por la naturaleza de las unidades componentes**».

De donde se deduce que, no por ser menos visibles, las perpetuas mudanzas del agregado colectivo o social dejan de ser por ello tan igualmente reales como las modificaciones del agregado individual. Compuesto de unidades en estado constante de modificaciones, el cuerpo social se transforma sin descanso alguno. Su presente está hecho de todos los materiales de su pasado y contiene en gérmenes todos los materiales de su porvenir.

Augusto Comte, en "**Introducción a la metafísica**", escribe: «**Cada individu@, cada pueblo, cada ciencia y la misma humanidad, pasa por todas las fases. La ideas que caracterizan un período nacen de las ideas de períodos precedentes, se desarrollan y crecen a expensas de esas ideas y luego, a su vez, menguan insensiblemente, tras haber dado origen a las ideas del período siguiente**».

«**La vida social** —dice Guillermo de Greef en "**Introducción a la Sociología**", tomo I—**, es decir: la correspondencia siempre completa y perfecta de sus órganos y de sus funciones en condiciones cada vez más numerosas, es un eterno devenir; eso no hace sino conformarse a las leyes universales de la materia y de la fuerza**».

Y además: «**La sociedad es un organismo cuyo equilibrio, siempre inestable, comporta algunos órganos y funciones que la unen al pasado y otros que la enlazan al porvenir.**»

¡Señaladísima rareza de la óptica humana! Dos fenómenos que, reunidos, hacen nacer por de

pronto en el intelecto una especie de contradicción por su marcha antitética, ocultan a nuestros ojos el indisoluble encadenamiento de los hechos que une todas las páginas de la historia humana: es la inmensidad del camino recorrido, comparada con la lentitud de la evolución social.

Es tan breve la vida de cada un@ de nosotr@s y tan débil es nuestra vista, que no divisamos los elementos innumerables que se mueven en derredor nuestra matando esto y dando nacimiento a aquello. Creemos tener ante los ojos el espectáculo de la inmovilidad. Es esta sensación desconsiderada del estancamiento social o por lo menos de la lentitud evolucional lo que, por un efecto en cierto modo reflejo, contribuye a esa misma lentitud.

«**Eso no cambiará nunca; en todo caso, si las cosas cambian de cómo están, nosotr@s no lo veremos**». He ahí lo que dice una muchedumbre de gentes. Y l@s desheredad@s se resignan, conllevan su mal con paciencia, aceptan lo que miran como una especie de fatiga: «**¡No hay remedio!**», u l@s privilegiad@s recobran la tranquilidad, se ciegan y se acorazan de indiferencia: «**¡Después de nosotr@s, el diluvio!**».

Y no obstante, ¡que incalculable serie de transformaciones, desde los toscos esbozos de las primeras aglomeraciones humanas, hasta la organización tan compleja, tan metódicamente dispuesta de las sociedades modernas!

El espíritu se queda estupefacto y los ojos deslumbrados ante el espectáculo grandioso de un desarrollo tan extraordinario.

Un@ de l@s hombres que, en nuestra época, contribuyeron a la vulgarización de la idea materialista, L. Büchner, se expresa así:

«**Llegará un tiempo en que la distancia entre el punto de partida y el punto de llegada se ensanchará de tal modo, que l@s mism@s sabi@s del porvenir se negarán a asmitir la posibilidad de un nexo entre ell@s, si los escritos y los vestigios del pasado no les suministrasen los materiales necesarios para guiarles en su juicio.**» ("**Luz y Vida**", página 326).

Me ha parecido necesario insistir respecto a las consideraciones que me han llevado a servirme de la expresión "**instaurar**" con preferencia a la de crear por ejemplo, y esto, no solamente porque el término es infinitamente más exacto, sino además y sobre todo porque nos proponemos indicar, en el transcurso de este estudio, los fenómenos que empujan triunfalmente las presentes generaciones hacia dicha instauración y los medios que conviene emplear para apresurarla. Se verá, por ende, también, toda la distancia que separa la **anarquía** de las "**utopías**", construidas las más de las veces por hombres de buena fe y que presentaban notablemente el porvenir, pero prescindían en absoluto en sus concepciones respetables, de los materiales que la época ponía a su disposición.

Si una teoría hoy nos fuera de debate y espléndidamente evidenciada por l@s naturalistas seguramente es la de "**la adaptación del ser al medio**".

No cabe duda de que en el mundo físico, el medio ejerce sobre todo y sobre tod@s una influencia decisiva: ¿quién osaría pretender que en el mundo psíquico no acontece lo propio?

Algun@s afirman que si el medio social actúa sobre el individu@, éste es capaz de reaccionar. Esta opinión es justa en una cierta medida. Sostener lo contrario sería tanto como reconocer a la vez, de una ,manera implícita, que el medio social es en cierto modo independiente de las personalidades que lo componen, lo que sería un absurdo, y que, no pudiendo el individu@ nada sobre el medio, siendo todo esfuerzo baldío, no le queda más que cruzarse de brazos.

No hay doctrina alguna que pudiera ser más peligrosa, y conviene combatirla con la extrema energía, no tanto porque es peligrosa como porque es contraria a la verdad, a la observación.

Pero, no es menos cierto que, así como la fauna y la flora toman al ambiente cósmico los ele-